

EL PUEBLO ES LA HISTORIA

# 72 MEMORIAS

CENTRO NACIONAL DE HISTORIA

DE VENEZUELA

EL PUEBLO REFUNDÓ  
LA REPÚBLICA EN 1999

EL PUNTOFIJISMO ALLANÓ  
Y CERRÓ LA UCV

ESPECIAL: 20 AÑOS DE  
LA TRAGEDIA DE VARGAS





“Homenaje a Bolívar en su primer centenario las escuelas del Dto. Guzmán Blanco”, escrito en diferentes tipos y tamaños de letras bordado con un cordoncillo de alambre y banda de diademas. Plata y níquel, 15 x 22,2 cm. Colección Museo Bolivariano.

## Contenido

- 2 Efemérides diciembre
- 6 Cuando las aguas azotaron Vargas: a 20 años de la tragedia
- 11 En 1999 el pueblo venezolano avaló la refundación de la patria
- 17 El secuestro de bienes fue una práctica común durante la guerra de independencia
- 22 La batalla de Santa Inés fue concebida para liquidar el ejército de la oligarquía
- 28 Pocaterra escribió en la cárcel sobre un país en decadencia
- 32 La lucha por el control del canal fue el detonante de la invasión de Panamá
- 37 El sueño de una universidad social fue allanado por la democracia socialcristiana
- 41 El estrecho de Ormuz condiciona la geopolítica del mundo
- 47 El CNH reconoce a quienes se han dedicado al estudio de nuestra historia y memoria

## De la tragedia a la esperanza

**H**ACE 20 AÑOS los venezolanos decidimos el rumbo de nuestro país con la aprobación de una nueva constitución. Con un contundente 71,78% a favor, el proyecto impulsado por la revolución bolivariana obtuvo una victoria irreversible. Mientras se configuraba el rumbo del país, fuertes precipitaciones azotaron la costa central de Venezuela. En un abrir y cerrar de ojos conocimos la terrible noticia de un desastre natural en Vargas. Fuertes lluvias, inundaciones, deslizamientos, desapariciones y muertes quedaron firmemente impresas en la memoria de testigos y sobrevivientes. En medio de la llamada tragedia de Vargas el gobierno y los voluntarios unieron fuerzas para enfrentar el desastre. Esta edición de diciembre evoca ese momento doloroso de nuestra historia, del que se cumplen 20 años. Se conmemoran también los 160 años de la Batalla de Santa Inés, una victoria popular liderada por Ezequiel Zamora, y la invasión de Panamá ejecutada por Estados Unidos.



**PORTADA:** Vista del fuerte de la Guaira, Keystone View Company, 1902. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

### MEMORIAS DE VENEZUELA N.º 72 DICIEMBRE 2019

EDITORA Noelis Moreno REDACCIÓN Mauricio Vilas ICONOGRAFÍA Y DOCUMENTOS César Vilorio · Daniel Herrera  
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Javier J. Véliz EQUIPO DE TRABAJO Alexander Torres Iriarte · Darwin Medina · Javier Escala · Luis Pellicer  
Néstor Rivero · Jesús Peña · Nelcy González

#### AGRADECIMIENTOS

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (Archivo Audiovisual, Colección Bibliográfica, Colección Antigua, Hemeroteca); Galería de Arte Nacional (Cinap), Museo Bolivariano, Archivo General de La Nación  
IMPRESIÓN: Fundación Imprenta de la Cultura

RECONOCIMIENTOS Mención Honorífica del Premio Municipal de Comunicación Social 2009 · Premio Nacional de Periodismo 2010 · VII Premio Nacional del Libro de Venezuela 2010-2011, mención Revista · Premio Municipal 2011 Periodismo Científico, Diseño y Diagramación Premio Municipal de Periodismo Willian Lara 2012

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno / Centro Nacional de Historia  
Final Avenida Panteón, Foro Libertador, Edificio Archivo General de la Nación, PB.  
ISSN 1856-8432 Depósito Legal N.º PP200702DC2753

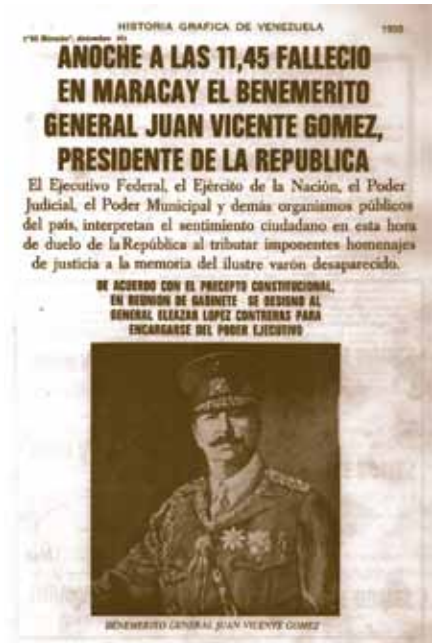
CORREO ELECTRÓNICO memoriasdevenezuela.r@gmail.com comunicacionescnh2014@gmail.com  
PÁGINA WEB www.cnh.gov.ve TWITTER @Memoriasvzla | @cnh\_ven  
FACEBOOK Memorias de Venezuela Centro Nacional de Historia TELÉFONO (0212) 509.58.32

# Efemérides diciembre



## Consejo de Guerra condena a Fabricio Ojeda a 18 años de prisión

Luego de haber sido prisionero en la sierra de Portuguesa, el 1 de diciembre de 1962 el líder político Fabricio Ojeda fue juzgado por rebelión militar. El Consejo de Guerra de Caracas lo condenó a 18 años de prisión.



## Cae el dictador Juan Vicente Gómez

La muerte de Juan Vicente Gómez se dio a conocer el 17 de diciembre de 1935. Al día siguiente el Consejo de Ministros nombró a Eleazar López Contreras, hasta entonces ministro de Guerra y Marina, presidente del país.



## Ezequiel Zamora fue el estratega militar de La Batalla de Santa Inés

La Batalla de Santa Inés constituye una de las principales acciones de la Guerra Federal. Allí las tropas gubernamentales sufrieron una aplastante derrota el 10 de diciembre de 1859. El general Ezequiel Zamora, al frente de las tropas federales, puso en evidencia sus dotes de gran estratega militar. Gracias a una atinada táctica de movimiento retrógrado, logró emboscar y derrotar a sus adversarios en el sitio de Santa Inés, en el actual estado Barinas.

## Desembarco del yate Granma en tierras cubanas

A bordo de la embarcación Granma, Fidel Castro Ruz y 81 revolucionarios cubanos desembarcaron el 2 de diciembre de 1956 en la costa oriental de Cuba. Ese fue el inicio de la lucha guerrillera contra el dictador Fulgencio Batista.



## Estados Unidos expolia el territorio mexicano

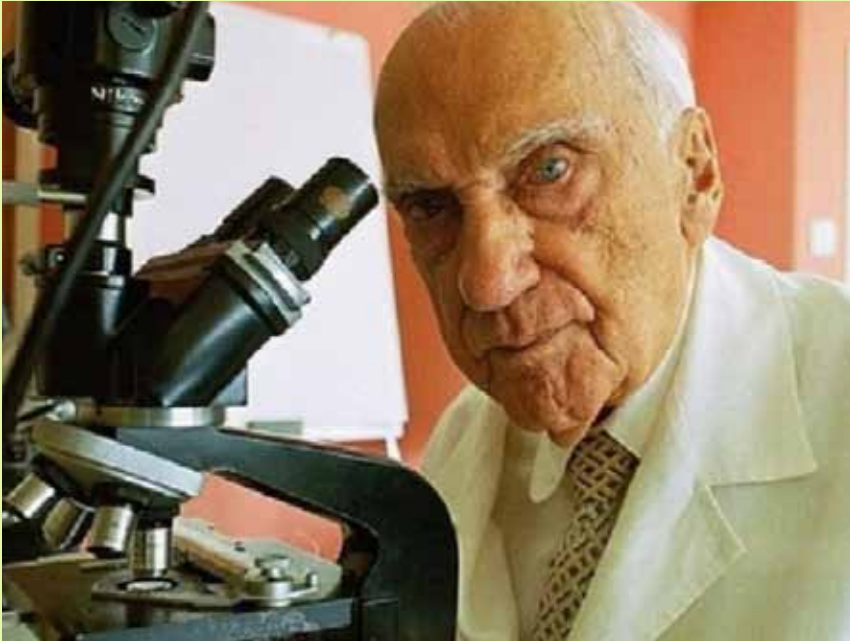
El territorio mexicano de Texas pasó a formar parte de Estados Unidos el 29 de diciembre de 1845, como el 28° estado de la Unión. Una década antes Texas había comenzado a ser poblada por colonos estadounidenses, quienes luego de la abolición de la esclavitud por parte del Estado mexicano comenzaron a propiciar la anexión de ese estado a la unión yanqui. Este hecho desencadenó una Guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848), que culminó con la pérdida de una vasta parte del suelo mexicano.

## Muere en combate el joven revolucionario Miguel Noguera

Miguel Noguera, revolucionario del frente Guerrillero José Lonardo Chirinos de tan sólo 23 años fue abatido, el 6 de diciembre de 1964 por efectivos militares en el enfrentamiento en el Paso de Cabudare y La Cruz de Taratara en la Sierra Falconiana.

## Toma de la prefectura de Urachiche

La toma a la prefectura de Urachiche, en el estado Yaracuy, se llevó a cabo el 12 de diciembre de 1961 en honor al fallecimiento de Livia Gouverneur, joven dirigente del PCV.



**Jacinto Convit recibe el Premio Internacional de Ciencias y Tecnologías**

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, el científico venezolano Jacinto Convit recibe, el 3 de diciembre de 1990,

el Premio Internacional de Ciencias y Tecnologías, otorgado por primera vez en México. Convit había sido nominado en 1988 al Premio Nobel de Medicina por desarrollar la vacuna contra la lepra.



**Se devela un legado azteca**

En la Plaza Mayor de la ciudad de México fue excavada el 17 de diciembre de 1790 la imponente Piedra del Sol, donde se halla profusamente tallado el complejo calendario utilizado por la cultura Azteca.

**El Congreso de Angostura decreta la creación de la República de Colombia**

En la ciudad de Angostura, en la margen Sur del río Orinoco, Simón Bolívar y los integrantes del Congreso de Angostura dictaron el 17 de diciembre de 1819 la Ley Fundamental de la República de Colombia. Así nació la República de Colombia, conformada por Venezuela, Nueva Granada y posteriormente el Ecuador.



**Bolívar vence en Araure**

La Batalla comenzó al amanecer del 5 de diciembre de 1813 y tuvo una duración de seis horas, aproximadamente. Las tropas

realistas eran numéricamente superiores a los efectivos patriotas. Quedaron en poder de los patriotas 200 prisioneros, cuatro banderas y numerosas piezas de artillería.



**El pueblo aprobó la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**

Mediante referéndum popular, el pueblo venezolano votó y aprobó el 15 de diciembre de 1999 la nueva Constitución Bolivariana, redactada por los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente, derogando así la Constitución de 1961.

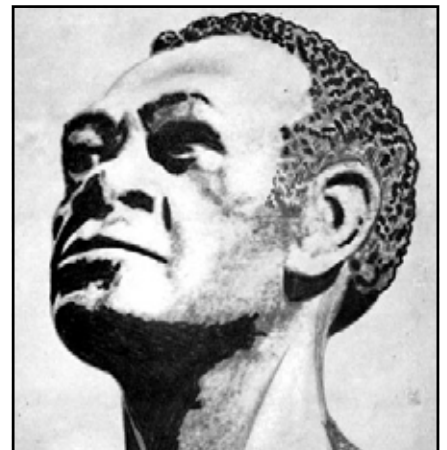
### El Libertador dicta su última proclama

Desde su lecho de moribundo, el 10 de diciembre de 1830, Simón Bolívar dictó su última proclama. Firmó el testamento y recibió los Santos Sacramentos de manos del cura de la aldea de Mamatoco. Luego, rodeado de sus más íntimos amigos y el notario Catalino Noguera, empezó a leer el histórico documento dirigido a los pueblos de Colombia: "Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiábais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado, mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono".



### Muere Gaspar García Laviana

Mientras dirigía una columna guerrillera contra la dictadura de Anastasio Somoza, en Nicaragua, el 12 de diciembre de 1979, muere el cura y revolucionario sandinista Gaspar García Laviana. Sus poemas fueron publicados como una colección bajo el título *Cantos de Amor y Guerra*. Este fue el primer libro publicado por el Ministerio de Cultura del gobierno sandinista.



### La huelga petrolera de 1936 fue una expresión obrera antiimperialista

En la transición entre el régimen gomecista y el gobierno de Eleazar López Contreras se inició el 14 de diciembre de 1936 una huelga contra la explotación laboral de las transnacionales petroleras. El pliego de peticiones de los trabajadores incluía el aumento salarial, subsidio de vivienda, transporte, servicios de salud y libertad sindical.

El 26 de diciembre de 1936 se constituyó la Confederación de Trabajadores de Venezuela y se aprobaron resoluciones fundamentales para la causa de los trabajadores, como las propuestas para la

creación de un Ministerio del Trabajo, del Seguro Social, la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, la reglamentación de los estatutos de la Liga Campesina y la campaña de alfabetización, entre otras.

### José Leonardo Chirino fue un líder y martir de la insurrección de la serranía de Coro

El Zambo libre dirigente de la insurrección de la serranía de Coro, José Leonardo Chirino, fue capturado en agosto de 1795 y trasladado a Caracas, donde fue condenado a muerte por la Real Audiencia el 10 de diciembre de 1796. Chirino fue decapitado y sus extremidades expuestas en los caminos hacia Coro y Aragua como ejemplo del castigo a quienes se sublevaran. Su insurrección, aunque fallida, expresó en su tiempo las demandas sociales que confluían en el complejo proceso de la Independencia





## **LA BATALLA DE AYACUCHO MARCÓ EL FIN DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA EN AMÉRICA DEL SUR**

El general de división Antonio José de Sucre, al mando del Ejército Unido Libertador del Perú, derrotó a las fuerzas realistas el 9 de diciembre de 1824 en la Batalla de Ayacucho.

# CUANDO LAS AGUAS AZOTARON VARGAS: A 20 AÑOS DE LA TRAGEDIA



La tragedia de Vargas. En <https://svvargasgubernacion.wordpress.com>

## ■ Nelcy González Patiño

ENTRE EL 15 Y EL 17 de diciembre de 1999, unas extraordinarias lluvias provocaron deslizamientos de tierras, inundaciones y arrastre de materiales en estados costeros como Miranda y Falcón.

Azotaron con mayor fuerza la angosta franja al norte de la capital venezolana, ubicada entre el mar Caribe y la Cordillera de la Costa. Fue así como se desencadenó la tragedia de Vargas, en el actual estado La Guaira.

Las lluvias torrenciales produjeron deslizamientos y aludes que acabaron con la vida de miles de personas, mientras que unos 250 mil ciudadanos quedaron damnificados.

Según una investigación coordinada por los arquitectos Frank Marcano y Sonia Barrios, se calcula que 11 mil edificaciones residenciales resultaron afectadas.

La infraestructura de esta entidad costera sufrió severos daños: 1.200 metros lineales de puentes sobre vías principales y secundarias se perdieron, más de 500 kilómetros de vialidad se hundieron o fueron interrumpidas.

Se estima además que unos dos millones y medio de metros cúbicos de lodo y escombros quedaron depositados en la vialidad. Las pérdidas materiales fueron valoradas en más de cuatro mil millones de dólares.

Veinte años después esta tragedia permanece en la memoria de quie-

nes la presenciaron y de quienes la siguieron a través de los medios de comunicación.

## Historia de la devastación por agua

La Guaira ha sido golpeada en varias oportunidades por torrentes de aguas y sedimentos que se han convertido en vaguadas devastadoras. Se tiene registro de lluvias fuertes en marzo de 1781.

Los documentos citados por el investigador Eduardo Röhl indican que entre el 11 y el 13 de febrero de 1798 se produjo un diluvio en La Guaira, al que le sucedió una inundación de "caracteres destructivos". La crecida del río Osorio llevó a las autoridades coloniales a enviar un expediente al





Alto Tribunal de Caracas, con detalles de la catástrofe.

En el relato se indica que “fue tal la avenida de piedras, árboles y tierra por el río que llenó todo el cauce”. La crecida se llevó el puente nuevo de la Pólvara, el de la Caja de Agua, el nuevo de San Juan de Dios, más otros dos más: el de la Trinchera y el de la boca del río.

En consecuencia, “no quedó puente alguno ni más comunicación entre las dos partes del pueblo que la muralla”.

Transcurrido un año de esta inundación, el geógrafo y naturalista alemán Alejandro de Humboldt, a partir de sus observaciones en 1799, escribió: “El río Osorio, que por lo general no tiene 10 pulgadas de hondo, tuvo, después de sesenta horas de lluvia en las montañas, una creciente tan extraordinaria, que arrastró troncos de árboles y masas de rocas de un volumen considerable”.

Durante la crecida el agua alcanzó entre 30 y 40 pies de ancho por entre 8 y 10 de profundidad. Esto produjo

la muerte de más de treinta personas y los daños fueron valorados en medio millón de pesos de la época, apunta Humboldt.

E 6 de octubre de 1892 un aguacero en el litoral de Venezuela provocó la crecida de los ríos que destruyó puentes, caminos y ferrocarriles.

En agosto de 1912 se desató un temporal entre Anare y Caruao que afectó las plantaciones ubicadas a lo largo de los ríos Los Caracas, Uritapo, Todasana y Santa Clara. También hubo derrumbes.

Entre el 23 y el 29 de noviembre de 1938 otro fenómeno de este tipo ocasionó graves inundaciones en Maiquetía. Fueron destruidas varias viviendas cerca del cauce del río Piedra Azul y murieron varios pobladores.

El aguacero también se desató en las partes bajas de la quebrada Curucutí y Mañonga.

El 15 de noviembre

de 1944 intensas precipitaciones produjeron la crecida de la cuenca del río Mamo. La carretera principal fue destruida.

Cuatro años después, entre el 2 y el 4 de agosto de 1948, intensas lluvias con descargas eléctricas azotaron Maiquetía, Macuto y sus alrededores.

La crecida de los ríos Piedra Azul, Punta de Mulatos y El Cojo arrasócasas, puentes y produjo al menos 26 víctimas fatales, cerca de 60 heridos y afectó a más de 300 familias.

En la segunda mitad del siglo XX, también hubo catástrofes producto de inundaciones y el arrastre de sedimentos, que afectaron especialmente a quienes se encontraban en los llama-





Tragedia de Vargas. Colección Archivo El Nacional



dos conos de deyección de los ríos y quebradas.

El caso más documentado –antes de la tragedia de 1999– ocurrió entre el 15 y el 18 de febrero de 1951. Afectó la a Macuto, Punta de Mulatos y Catia La Mar, entre otras. Ocasionó daños a la infraestructura y murieron unas 700 personas.

Entre el 27 y el 31 de enero de 1969 fuertes precipitaciones provocaron el aumento del nivel de los ríos y las quebradas de la zona. Caraballeda, Naiguatá, y el tramo de carretera entre esta y el Club Puerto Azul fueron los sectores más afectados.

### Una suma de hechos confluyen en la tragedia

El promedio anual de precipitaciones en La Guaira suele ubicarse en torno a 510 mm. Entre el 14 y el 17 de diciembre de 1999 las precipitaciones fueron de 910 mm.

Entre los días 15 y 19 de noviembre de 1999 se desplazó por el Caribe el huracán Lenny, con una trayectoria considerada anómala, de oeste a este, pues por lo general se desplazan en sentido inverso. Este hecho cambió el patrón de los vientos del nordeste a vientos de procedencia occidental.

El ingeniero Alejandro Mugerza Armada explica que a esto se sumó que entre los días 1 y 3 de diciembre la presión no fue capaz de contener la masa de aire frío y húmedo que se desplazó desde el norte, llamada frente frío, y llegó a costas venezolanas.

Además de los restos del frente frío, entre el 8 y hasta el 16 de diciembre se midieron corrientes de aire en las partes altas de la atmósfera en dirección sudeste y sobre los vientos alisios.

Las corrientes en cuestión facilitan el ascenso del aire desde la superficie a las alturas y ayuda a la formación de nubes.

La suma de estos elementos del clima provocaron precipitaciones durante casi cuatro días continuos, causaron aludes. Varios ríos y quebradas se desbordaron, entre ellas la de Macuto, Caraballeda y Naiguatá.

El lodo, enormes piedras y árboles desprendidos arrasaron con todo a su paso en unas 807 hectáreas de zonas urbanizadas, ubicadas en la franja de unos 50 km de longitud, tras el desbordamiento de varios ríos y quebradas, . Fue en estas zonas se produjo una gran acumulación sedimentaria y grandes destrucciones.

En este sentido, los sedimentos que transportó del río San Julián devastaron de la urbanización Los Corales, cuando arrastró bloques de gran tamaño que golpearon con las construcciones.

Colapsaron viviendas y edificios que ocupaban el cono de deyección de este río, que en 1951 había causado estragos, pero las pérdidas entonces fueron menores porque el área estaba menos poblada y las lluvias tuvieron menos intensidad.

Los ríos y quebradas ubicadas al oeste del Litoral afectaron zonas pobladas como la comprendida entre la quebrada La Zorra y el río Mamo. No obstante, los daños fueron menos severos que los registrados al este del litoral.

La razón es que la pendiente promedio del cauce de las quebradas allí es menor que las quebradas del este, por lo cual el agua descienda más



Fotografía aérea de la Urbanización Los Corales, 1998



Fotografía satelital tomada después de las lluvias. Cuenca alta del río San Julián

lento y pierda la capacidad de arrastre, conforme se acerca a la costa, dejando los fragmentos de sedimentos más pesados en la cuenca alta.

En vista de estas condiciones, los daños en estas poblaciones se produjeron por la presencia de viviendas cerca de los márgenes de los cursos de agua.

Frente a este desastre, el Gobierno Nacional, bajo la dirección del entonces presidente Hugo Chávez Frías, emprendió las acciones de rescate, que contaron con cientos de voluntarios, así como miembros de Protección Civil, bomberos, la policía y efectivos de las Fuerzas Armadas —entre ellos paracaidistas— para evacuar a unas cien mil personas.

### Un inenarrable dolor humano

Las personas que vivieron la tragedia de Vargas recuerdan con dolor ese aciago evento natural que cegó la vida de muchos y aún no hay consenso sobre las el número de víctimas.

En esos días de confusión, varios medios de comunicación informaron que habían fallecido decenas de mi-

les de personas y esa cifra se fijó en la memoria colectiva de los venezolanos.

Sin embargo, el análisis de afirmaciones tales como la muerte de entre quince mil y cincuenta mil personas parece carecer de sustento y levantamiento sistemático.

A modo ilustrativo, los investigadores Rogelio Altez y Sandrine Revet refieren que el 20 de diciembre de 1999 el diario *El Universal* precisó que 337 personas habían fallecido a causa del desastre.

Al día siguiente, ese periódico indicó que los muertos superaban las 10 mil víctimas.

El día 24 el número que manejaban alcanzaba los 50 mil muertos. Por su parte, la Cruz Roja Internacional aseguraba que entre 20 mil a 50 mil era el número de víctimas.

De acuerdo con la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI), el entonces estado Vargas tenía una población de 308.303 habitantes. Del total de habitantes mencionados, en Macuto sumaban 13.926 personas, en Caraballeda 35.481 y en Naiguatá 18.451. Estas parroquias de las más afectadas.





Rogelio Altez, Edificio con línea de balcones colapsada ubicado sobre el cauce del río San Julián, urbanización Los Corales, parroquia Caraballeda, 2000

Además, Altez indica que en el año 2000 la población censada del estado La Guaira fue de 230.566. En Macuto se contabilizó en 8.521 personas, en Caraballeda 12.121 y en Naguayá 11.246.

En vista de estas cifras este antropólogo sostiene que al no superar las tres poblaciones más afectadas la suma de los setenta mil, “parece temerario asegurar que 50 mil fallecidos hubiese sido el número final de víctimas fatales”.

Según un documento elaborado por el Fondo Único Social (FUS) en el año 2002, donde se indica que 12.531 habrían sido reubicadas después del desastre de Vargas, Altez, recurriendo a la estadística y a las estimaciones de un promedio de 5 personas por familia para 1999, advierte que la cifra de personas reubicadas alcanzaría la cifra de 62.655.

En su investigación, Altez y Revet totalizaron dos listas: una de víctimas fatales, basadas en los restos hallados; y otra de desaparecidos, en función de las denuncias de familiares desde el mes de diciembre de 1999

hasta finales del año 2000.

La primera lista refiere 521 víctimas fatales, mientras que en la segunda el resultado es de 331 desaparecidos, entendidos como número probable de restos no hallados.

Estos autores sugieren que el total de víctimas debería considerarse como la suma de las dos listas, es decir, se contabilizarían 852 víctimas, una cifra que debe ser entendida como la probabilidad no estadística y a la que se le adiciona un número probable de casos no registrados.

Como se evidencia, las cifras de estos investigadores distan de las entre 20 mil a 50 mil personas fallecidas, que manejaba la Cruz Roja Internacional.

La obtención de estas cifras por parte de los citados investigadores se produjo tras la revisión de los archivos de la Medicatura Forense de Caracas y la de La Guaira, así como la revisión de fuentes hemerográficas en las fechas conmemorativas desde los años 2000 hasta 2004, así como por la visita a los cementerios General del Sur en Caracas y el Municipal de

La Esperanza, en el estado La Guaira.

## Planificación frente a la vulnerabilidad

Los hechos históricos muestran que La Guaira es vulnerable a lluvias torrenciales que pueden llegar a causar desastres humanos y materiales, como en los mencionados casos.

Por esta razón, la planificación de las edificaciones se hace imperiosa, para disminuir los riesgos y evitar la construcción en zonas riesgosas, desde el punto de vista geomorfológico e hidrológico.

Para hacer frente a los estragos de la tragedia de 1999, el 5 de enero de 2000 se creó la Autoridad Única de Área del Estado Vargas (Auaev), destinada a la planificación de la reconstrucción de esta entidad costera, manteniéndose el equilibrio entre el desarrollo humano y la naturaleza.

Esta iniciativa contó con la participación de expertos internacionales y diversas universidades que realizaron análisis de tipo climatológico, hidrológico, oceanográfico y geológico; estudiaron las cuencas y contemplaron la recuperación del casco histórico, así como el marco para el desarrollo inmobiliario.

Más tarde se creó la Corporación para la Recuperación y Desarrollo del entonces estado Vargas (Corpovargas), para la ejecución de los proyectos preparados por la Auaev.

A 20 años de la tragedia de 1999 los habitantes de La Guaira son ejemplo de resiliencia y avanzan en la construcción de esta entidad costera con respeto a las dinámicas naturales.

### Para seguir leyendo...

- Röhl, Eduardo. “Los diluvios en las montañas de la Cordillera de La Costa”. En: *Boletín de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales*. Tomo XII, N° 38, Julio-septiembre de 1949.
- Altez, Rogelio; Revet, Sandrine. Contar los muertos para contar la muerte: discusión en torno al número de fallecidos en la tragedia de 1999 en el estado Vargas-Venezuela. *Revista Geográfica Venezolana*, vol. 46, 2005, pp. 21-43 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.

# EN 1999 EL PUEBLO VENEZOLANO AVALÓ LA REFUNDACIÓN DE LA PATRIA



EL PROCESO CONSTITUYENTE de Venezuela irrumpió en 1999, después de que el 6 de diciembre de 1998, Hugo Chávez Frías obtuvo una contundente victoria, que abrió paso al cumplimiento de una promesa: la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC), a través de la manifestación de la voluntad popular mediante un referéndum consultivo.

Ante la severa crisis institucional, el momento histórico demandaba la promulgación de una nueva Carta Magna que permitiera sentar las bases para la refundación del Estado venezolano.

El comandante Chávez en una entrevista concedida a la periodista y socióloga marxista chilena, Marta Harnecker, dividió el proceso cons-

tituyente en etapas. La primera de ellas la definió como *el despertar del poder constituyente*, que había ocurrido el 27 de febrero de 1989 con el Caracazo.

A estos hechos le siguió la insurrección militar del 4 de febrero de 1992, donde el pueblo pasó de una ebullición reprimida a una *etapa de expansión explosiva*.

Luego, el gran reto era la etapa de la convocatoria a la Asamblea Constituyente, por vía legal. Para ello, era necesario ganar la presidencia de la República para convocar a un referéndum, valiéndose del artículo 4 de la Constitución de 1961 que disponía: “La Soberanía reside en el pueblo quien la ejerce mediante el sufragio (...)”.

En este sentido, Chávez puntualizó en la conversación con Harnecker

que el referéndum es una forma de sufragio: “Le sacamos punta jurídica e interpretativa a ese artículo que permite al presidente convocar a un referéndum para que la soberanía que reside en el pueblo se exprese por un órgano del poder público”.

Una vez ganado el referéndum consultivo, inició *la etapa de la convocatoria a la ANC*, seguida de las elecciones para la Constituyente y cuando se eligieron a los miembros de la ANC se entró en la *etapa asambleísta*, relativa a la deliberación y elaboración del nuevo proyecto de Constitución.

Seguía la *fase de aprobación de la Constitución* y finalmente la *fase ejecutiva*, para transformar el mapa político de Venezuela, siendo el primer paso la elección de nuevas autoridades. Visto en retrospectiva: ¿qué va-



Orlando Ugueto, Asamblea Constituyente, 4 de octubre de 1999. Colección Archivo *El Nacional*



Fotografía de Antonio Rodríguez. Colección Archivo *El Nacional*



Jesús Castillo, cierre de campaña, 22 de julio de 1999. Colección Archivo *El Nacional*

riables desencadenaron la necesidad de refundar la Patria?

### La moribunda partidocracia

A partir de la instauración del sistema conocido como democracia representativa se traicionó la promesa de participación y libertad tras el derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, el 23 de enero de 1958. La llegada de la democracia significó el arribo de la dictadura de partidos, institucionalizada con la firma del Pacto de Punto Fijo, suscrito por los partidos Acción Democrática (AD), *Comité de Organización Política Electoral Independiente* (COPEI) y la Unión Republicana Democrática (URD).

Con la configuración de este nuevo escenario político, las cartas fueron

echadas para jugar con las reglas de AD y COPEI, debido a que URD, fue execrado de forma temprana. Dos años después, fue promulgada la Carta Magna, que nació el 23 de enero de 1961 con la suspensión de las garantías constitucionales.

Fue así como el bipartidismo –de la mano de los empresarios y la cúpula militar– se apoderó del funcionamiento del sistema político venezolano, al marcar la línea de la política nacional, durante cuatro décadas.

La participación de los venezolanos en la toma de decisiones con respecto al acontecer nacional era casi inexistente. La práctica sistemática de la desaparición forzada estableció el régimen de la represión y el terror para frenar la organización política e ideológica de estudiantes y activistas de la izquierda venezolana, adversos al bipartidismo.

En vista del negativo panorama que envolvía al país y el estallido del Viernes Negro, se decidió la creación en 1984 de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), direccionada hacia la revisión de las medidas políticas y económicas en aras de oxigenar a la democracia representativa. Sin embargo, esta comisión no logró reformas expeditas y ajustadas a resolver los profundos problemas en materia social del país. La sociedad no llegó a ver la prometi-

da reestructuración del Estado.

A raíz de la severa crisis que se evidenció con el Caracazo de 1989 el Gobierno Nacional designó en junio de 1989 a una comisión Bicameral para la revisión de la Constitución –presidida por Rafael Caldera–, que trabajó por dos años y medio, presentando un proyecto de reforma general de la Constitución en marzo de 1992 que terminó en el olvido.

Luego, de las insurrecciones militares del 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992, así como las elecciones celebradas en 1993 manifestaron la crisis de la partidocracia.

Prueba de ello fue la elección de Rafael Caldera, con el 30,46% de los votos, con el recién creado Convergencia Nacional, una coalición heterogénea de partidos conocida como el Chiripero.

No obstante, no fue hasta las elecciones de 1998 cuando al bipartidismo le llegó el día de su juicio final. Después de cuarenta años de hegemonía bipartidista, los partidos AD y COPEI se resquebrajaron por darle la espalda a las demandas populares.

A partir de 1999, el sistema político venezolano entró en una nueva etapa que inició con un llamado a una Asamblea Constituyente para la refundación de la Patria.



Asamblea Constituyente. Colección Archivo *El Nacional*

### La gestación de un proyecto

La gestación de la estructura para un proyecto político se produjo durante el tiempo de reclusión en la prisión de Yare. En julio de 1992, el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 presentó el manifiesto “¿Y cómo salir del laberinto?”.

En sus líneas, los militares sintetizaron la esencia de una propuesta basada en la idea de totalidad que estaba constituida por dos elementos fundamentales: la participación de nuevas fuerzas sociales y una nueva situación política, económica, social y militar.

Estas variables serían trascendentales para afrontar la crisis nacional y construir un nuevo modelo de sociedad. De lo contrario, “simplemente se estaría reeditando la experiencia fallida de la COPRE y del Consejo Consultivo de la Presidencia, entre otras cosas”.

En ese entonces, se proponía la reunión de nuevos actores en un Foro Nacional —integrado por diversos sectores de la sociedad— a fin de encontrar una salida al laberinto. En este sentido, ya se hacía mención a convocar a una Asamblea Nacional Constituyente.

“¿Y cómo salir del laberinto?” era la génesis de la Agenda Alternativa Bolivariana, que en ese momento, el MBR-200 consideraba debía emanar el entendimiento de los sectores populares. Por esta razón, el camino era



José Grillo, Asamblea Constituyente, 22 de julio de 1999. Colección Archivo *El Nacional*

invocar la soberanía popular y la voluntad nacional.

Al salir de la cárcel el 26 de marzo de 1994, el comandante Hugo Chávez, ante la interrogante “¿Y usted, qué va hacer ahora?” aseguró: “Voy a las *catacumbas*, con el pueblo. ¡Vamos al poder!”. En las *catacumbas* se encontraba el motor popular necesario para la refundación de la República.

No en vano, entre los años 1994 y 1995, el MBR-200 recorrió el país bajo la consigna la “esperanza está en la calle” y con la bandera de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, a fin de trascender a un proceso constituyente.

Para su comprensión, el MBR-200 había acudido a los estudios de Antonio Negri sobre el Poder Constituyen-

te y a teóricos franceses. Además, buscó experiencias en América Latina. De hecho, el comandante Chávez conoció de cerca el proceso constituyente colombiano e incluso, se reunió con tres de sus integrantes: Álvaro Gómez Hurtado, Horacio Serpa y Antonio Navarro Wolf. No obstante, a su entender, en Colombia esta iniciativa fue secuestrada por el poder constituido que impidió la liberación del poder constituyente. En Venezuela no ocurriría lo mismo.

### De la promesa a la acción histórica

En enero de 1999, el entonces presidente electo Hugo Chávez conformó la Comisión Presidencial Constituyente para discutir la naturaleza originaria



Asamblea Constituyente. Colección Archivo *El Nacional*

de los poderes de la ANC, la celebración de un referéndum consultivo, en correspondencia a lo establecido por el artículo 181 de la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política, con el propósito que el pueblo venezolano se pronunciara ante la convocatoria a la ANC.

De ella emanaría la Constitución que sería ratificada por el pueblo a través de un referéndum. El 19 de enero de 1999, la Corte Suprema de Justicia decidió en el Fallo N° 17 que sí se podía convocar a una ANC, mediante el poder constituyente originario.

El mismo día que Chávez asumió la presidencia de la República, el 2 de febrero de 1999, emitió el decreto N° 3 para consultar sobre la conveniencia de convocar a una Asamblea Constituyente. La juramentación del nuevo presidente constituía una fotografía histórica de antagonismos: el sistema bipartidista representado por la moribunda Constitución y el compromiso de sancionar una nueva Carta Magna para abrir paso a una

República nueva.

En este contexto, se publicó en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.669 las bases propuestas por el Ejecutivo Nacional para la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente. De este modo, se adelantó la consulta para el ejercicio de la participación activa del pueblo con dos preguntas:

1) ¿Convoca usted una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado y crear un nuevo ordenamiento jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una democracia social y participativa?

2) ¿Está usted de acuerdo con las bases propuestas por el Ejecutivo Nacional para la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, examinadas y modificadas parcialmente por el Consejo Nacional Electoral en sesión de fecha marzo 24, 1999, y publicadas en su texto íntegro, en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.669 de

fecha marzo, 25, 1999?

En la formulación de la primera pregunta se enunciaba una práctica que se haría cotidiana en la Venezuela que estaba por nacer: democracia social y participativa.

Ante esta consulta, el 25 de abril de 1999, el pueblo venezolano, a través de un referendo –con el 87,75% de los votos a la primera pregunta y el 81,74% a la segunda– le dijo que sí a la ANC. De esta manera, se abrieron las puertas al proceso de elección de los asambleístas.

De este modo, ciudadanos –de diversos estratos sociales, profesiones y oficios– se postularon para los 131 cupos constituyentes: 104 constituyentes en 24 circunscripciones regionales, correspondientes a los Estados y el Distrito Federal; 24 constituyentes en una circunscripción nacional y tres constituyentes para representar a las comunidades indígenas.

En este proceso, se recogieron firmas para la postulación de los candidatos para ser asambleístas. El





Jesús Castillo, Asamblea Constituyente, cierre de campaña, 22 de julio de 1999. Colección Archivo *El Nacional*

Polo Patriótico —coalición electoral de los candidatos del Movimiento V República (MVR), El Movimiento al Socialismo (MAS), Patria Para Todos (PPT) y el Partido Comunista— recurrió a los llamados “kinos” o “llaves de Chávez”, para la identificación de sus candidatos por la circunscripción nacional y regional.

El 25 de julio de 1999 cuando se celebraron las elecciones de constituyentes, el Polo Patriótico obtuvo 125 de las 131 plazas. Los ocupantes de las 6 plazas restantes fueron Allan Brewer-Carías, Jorge Olavarría, Claudio Fermín, Antonio Di Giampolo, Virgilio Ávila Vivas y Alberto Franceschi. Por su parte, los tres representantes de las comunidades indígenas fueron Noelí Pocaterra, Guillermo Guevara y José Luis González.

### La ANC y el debate por la Nueva Carta Magna

La ANC se instaló en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela el 3 de agosto de 1999, presi-



Asamblea Constituyente. Colección Archivo de *El Nacional*

dida por Luis Miquelena, Isaías Rodríguez como primer vicepresidente y Aristóbulo Istúriz como segundo vicepresidente.

La ANC —que funcionó hasta el 30 de enero de 2000, cuando se realizó la sesión de clausura en Ciudad Bolívar— conformó 21 comisiones para tratar los temas constitucionales

y una de ellas, se encargó de la recepción de las propuestas del pueblo para la nueva Carta Magna.

Al dar inicio al proceso de elaboración de la Constitución de 1999, había ideas de las transformaciones necesarias a nivel institucional.

Con la colaboración de la Comisión Presidencial Constituyente, el presi-



Ernesto Morgado, Asamblea Constituyente, gente leyendo el proyecto de Constitución. 1º de diciembre de 1999. Colección Archivo *El Nacional*



Antonio Rodríguez, Asamblea Constituyente, elección de indígenas. Colección Archivo *El Nacional*

dente Chávez presentó a la ANC un anteproyecto de Constitución: “Ideas fundamentales para la Constitución Bolivariana de la V República”. Asimismo, las universidades, el clero, la institución militar, así como organizaciones de la sociedad civil contribuyeron con propuestas y demandas a este proceso.

La Constitución de 1999 se forjó al calor del debate constitucional participativo desde agosto hasta mediados del mes de noviembre de 1999. Fue el 19 de noviembre cuando concluyó la segunda discusión y los constituyentes firmaron el proyecto definitivo

de Constitución.

El 15 de diciembre de 1999, en un referéndum nacional, la nueva Carta Magna fue aprobada por el pueblo venezolano con un total de 3 millones 301 mil 475 votos, equivalente el 71,78%, mientras que la opción del No obtuvo un millón 298 mil 105 votos, 28,22%.

La Carta Magna de la ahora República Bolivariana de Venezuela —publicada en Gaceta la Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de ese año— estableció la constitución de un Estado democrático y social de Derecho y Justicia, tal

como reza el artículo 2. Además, dispuso un Poder Público conformado por cinco ramas: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral y Ciudadano.

Entre los importantes logros de la Constitución destaca el reconocimiento de los derechos de la población indígena, así como el respeto y carácter de uso oficial de sus idiomas. Asimismo, introduce la figura del referéndum y la posibilidad de convocar a una ANC, de acuerdo al artículo 347. En correspondencia con esta disposición, el presidente Nicolás Maduro convocó el 1º de mayo de 2017 a una Constituyente en curso. Este anuncio lo realizó el mandatario venezolano durante un escenario de violencia fascista.

En adelante, la Carta Magna de 1999 se hizo objeto de estudio por parte los venezolanos para conocer sus derechos y garantizar su cumplimiento. De este modo, se sentaron las bases para una nueva arquitectura legislativa e institucional que consagrara el ejercicio de la democracia participativa y protagónica. La República nueva, expresión del poder constituyente, la seguimos construyendo, después de haber vivido una prueba de fuego durante el golpe de Estado de 2002 y, con los nuevos retos de hoy: hace frente a los ataques de grupos locales dirigidos por apetencias foráneas que pretenden atentar contra el soberano Estado venezolano.

**Para seguir leyendo...**

- Garrido, Alberto. *Documentos de la Revolución Bolivariana*. Caracas, Edición del autor, 2002.
- Harnecker, Martha. *Hugo Chávez Frías. Un hombre, un pueblo*. Colombia, Ediciones desde abajo, 2003.
- Hernández, Janeth y Núñez, Ingrid. *La participación ciudadana en el proceso constituyente venezolano de 1999: evolución y desarrollo*. Telos, Vol. 4 (1), 2002, 98.

# EL SECUESTRO DE BIENES FUE UNA PRÁCTICA COMÚN DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA



Arnoldo Michaelsen, Hacienda Cortes Bojacá, Cundinamarca. <https://www.artelista.com>

## ■ Háncer González

**E**L SECUESTRO de los bienes del adversario fue una práctica común de patriotas y realistas durante la guerra de independencia. Ciertas propiedades cambiaron de dueño repetidas veces.

De los fondos productivos ambos bandos trataban de obtener el mayor provecho económico. Algunas casas y hasta haciendas eran entregadas a personas distinguidas y en oportunidades bienes que habían sido confiscados eran devueltos a sus antiguos propietarios.

Si bien la guerra de Independencia fue una lucha por el poder político,

constituyó asimismo una disputa por el manejo de los recursos económicos: los militares combatieron tanto por la propiedad como por la libertad.

Esta política fue regulada también por la vía jurídica y por órganos de Estado creados para ese fin.

En 1817 los patriotas encuentran en Angostura los recursos económicos indispensables para recuperar la provincia de Venezuela.

Simón Bolívar decidió aplicar la legislación para distribuir las confiscaciones, y el 3 de septiembre promulgó el decreto de secuestro de riquezas sobre “las personas de uno y otro sexo que han seguido al enemigo al evacuar este país, o tomado

parte activa en su servicio”.

En Angostura, sede los poderes estatales, se sancionaron no pocos instrumentos de utilidad considerable para la República en ciernes; se organizaron las fuerzas armadas y la hacienda pública; se crearon los Consejos de Estado y de Gobierno y, muy particularmente, se promulgó un programa de recompensas destinado a los miembros de la institución armada por sus servicios en obsequio de la causa por la cual luchaban.

La propiedad no solo se utilizó como un mecanismo para obtener ingresos inmediatos para los patriotas, sino también como un medio de proporcionar concesiones territoriales a



Desconocido, Retrato de Páez, siglo XIX. Colección Museo Bolivariano.

los militares.

Miguel Acosta Saignes considera que esta medida fue un estímulo indispensable, en vista de la ausencia de pago a los ejércitos: “Esa disposición tuvo mucha significación en los tiempos posteriores a la independencia, debido a los bienes otorgados a altos oficiales, quienes dejaron de ser militares para convertirse en propietarios de amplios negocios y de ese modo se incorporaron a las clases explotadoras, después de haber luchado con el pueblo”.

### Por la libertad y por la hacienda

No fue ese el caso del prócer José Antonio Anzoátegui. Aunque fue uno de los beneficiados con esta normativa, no vivió para disponer de los bienes que el Libertador le otorgó.

José Antonio Páez, en cambio, luego de 1830 se convirtió en uno de los hombres más acaudalados de Venezuela y una de sus posesiones favoritas fue la hacienda La Trinidad, de las mejores de los valles de Aragua.

Su propietario original fue Antonio Fernández de León, marqués de Casa León, poderoso peninsular quien tuvo una polémica actuación



Guillermo Ramos Flamerich, Casa de Páez en el centro de Valencia, Carabobo, 2015

en el período del enfrentamiento.

Al culminar la lucha, esta posesión quedó en manos del gobierno y Páez la solicitó como pago por sus servicios, acogiéndose a la ley que permitía que los bienes confiscados fuesen repartidos entre los héroes de la Independencia.

Esta normativa legal estipulaba que iban a manos del Estado todas las riquezas y propiedades muebles, inmuebles, créditos, acciones y derechos correspondientes a los españoles y a los americanos seguidores del partido realista.

El 23 de septiembre de 1817 el Libertador envió una comunicación a José Antonio Anzoátegui, informándole que la casa desocupada por el general Monagas en Angostura se necesitaba para las oficinas del Almirantazgo y para el alojamiento de sus oficiales, por tanto, ordenaba se la entregase a Luis Brión.

Aunque no se dice quién había sido su dueño anterior, se presume que pudo haber sido de algún vecino principal identificado con los godos.

Ante la necesidad de un instrumento encargado del cumplimiento del precepto sobre secuestro de bienes,

Simón Bolívar creó un tribunal con Francisco Antonio Zea como presidente, los abogados José España y Fernando Serrano como ministros; Luis Peraza cumpliría las funciones de fiscal y Manuel Quintero las de secretario.

El historiador Neller Ochoa plantea que estas instituciones tuvieron una clara función económica, pero además social, pues los soldados sufrían condiciones adversas y los ofrecimientos para saldarlas abundaron.

Si los patriotas deseaban ganar la lucha debían popularizarla, y una forma de hacerlo, además de las utilitarias medidas de liberación de los esclavos, fue el ofrecimiento al ejército de riquezas expropiadas al enemigo, medida que contribuía a evitar el saqueo y demás prácticas ilegales.

### El reparto obedece a la jerarquía

El 10 de octubre de 1817 el Libertador promulgó un decreto para la repartición de bienes nacionales, de los caudales raíces y muebles, retenidos o que debían ser secuestrados conforme a la letra de la normativa legal respectiva.

Según el nuevo precepto, la distri-



Leoncio Porras, Choroni, Hacienda El Portete. *El Cojo Ilustrado*



Eddy Kuhl, Hacienda Hato Grande, Cajicá, Colombia, 2016

bución se haría en relación con los grados militares.

Se dispuso que al general en jefe le corresponderían veinticinco mil pesos, veinte al de división, quince al de brigada, diez al coronel, nueve al teniente coronel, ocho al mayor, seis al capitán, cuatro al teniente y tres al subteniente; también se beneficiaría el personal de la tropa con cantidades proporcionales a sus empleos.

Los recursos debían ser manejados por una comisión antes de ser otorgados. Dicho procedimiento representó un estímulo para continuar la guerra y calmar los tradicionales descontentos. Pero la desigualdad entre los cargos era elevada y la gran mayoría de las bajas gradaciones no se beneficiarían. Además, una considerable parte de las propiedades pasó a manos de altos funcionarios.

Con la creación del organismo y las instrucciones, emitidas el 1 de noviembre, se completó el cuerpo legal de la actividad de confiscar bienes a los realistas y su adjudicación a los republicanos.

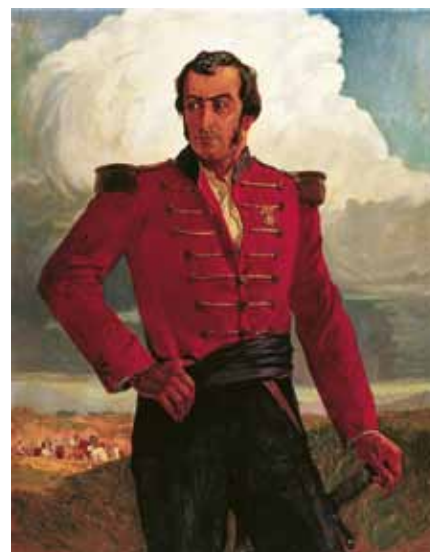
La delegación quedó integrada por el gobernador y comandante general de la provincia de Guayana, general

de división Manuel Sedeño, quien, por cierto, sería el primer beneficiado con cien yeguas y ganado vacuno para su Hacienda en la Sabana del Palmar.

A José Antonio Anzoátegui también le asignaron cien reses<sup>15</sup>. ¿Qué hizo con los animales?, ¿los vendió?, ¿se quedó con ellos? El 2 de noviembre de 1817 Simón Bolívar comunica a José Antonio Anzoátegui, quien a la sazón era gobernador militar de Angostura, el decreto de creación del tribunal para la repartición de los bienes secuestrados, con el fin de publicarlo con las “solemnidades de ordenanza”.

A partir de entonces, fueron muchos los oficiales que recibieron riquezas patrimoniales pertenecientes anteriormente a los españoles y a quienes alcanzó el rigor de la normativa legal.

El 27 de junio de 1818 Anzoátegui solicita al Libertador que se le adjudique, previo al correspondiente avalúo, una Hacienda en la villa de Upata, perteneciente al español José Aponte. Velozmente Bolívar le concede lo pedido y comienza el proceso para la entrega del inmueble.



Tito Salas, Manuel Cedeño, Caracas, 1933. Colección Palacio Legislativo

El 1 de julio el Libertador le escribe al depositario de los bienes secuestrados de la localidad, mandándole entregara al prócer oriental la posesión de la finca y todo lo que se encontraba en ella.

El 6 de octubre José Antonio Anzoátegui le comunicó al ciudadano José María Rodríguez, administrador de retenciones, que había comisionado al ciudadano José Gabriel Rodríguez para recibir el predio y le pedía



Arnoldo Michaelsen, Hacienda Hato Grande, Cajicá, Colombia  
<https://www.artelista.com>



Casa habitada por Sucre cuando era Jefe del Ejército Patriota de Oriente, Cumanacoa, *El Cojo Ilustrado*

se efectuase el traspaso luego de la elaboración del inventario. Dos días más tarde se procede a la entrega formal y se inicia la relación:

### “Por dos mil y pico de pesos”

José Manuel Landa, administrador general del alto Caroní, a finales de octubre de 1818, en compañía de los testigos y peritos evaluadores Blas Ignacio Mantilla, José Monserrate, Juan Nicolás Vélez, practicaron el avalúo de las casas, las herramientas, las bestias y los cultivos, totalizando 3.118 pesos con un real, remitiéndose estas diligencias a la comisión de repartimiento de bienes nacionales. Si damos por verídico el testimonio de su esposa Teresa Arguíndegui, José Antonio Anzoátegui la vendió por “dos mil y pico pesos (...) para subvenir a sus gastos de la campaña de 1819 y dejar alguna subsistencia a su familia”.

Anzoátegui no fue el único militar al cual el Libertador le otorgó un premio

extraordinario. El 12 de septiembre le fue adjudicada al general Francisco de Paula Santander una casa que había sido de un emigrado español y la hacienda Hato Grande en Zipaquirá.

Al coronel Juan José Rondón se le asignó la finca El Macho, en la provincia de Caracas, por esta vía independiente del haber correspondiente en el repartimiento de bienes.

Sobre el particular, el historiador Elías Pino Iturrieta señaló que los militares apoyados por sus ejércitos obtuvieron grandes propiedades como pago por sus esfuerzos, tanto durante la guerra como posteriormente: “El patriotismo se convierte entonces en ricas haciendas y el sacrificio da paso a una situación de prosperidad a través de la cual se demuestra cómo la epopeya no fue desinteresada sino en sentido relativo”.

El Congreso también conoció de las gestiones realizadas por Juan Bautista Arismendi referidas a un hato en Yaguaraparo que pertenecía

al español Alonso Ruiz y se la habían asignado por la ley de repartimientos.

A Santiago Mariño también le tocó una finca de cacao situada en la costa de Güiria con base en dicha normativa.

Las dos fueron confirmadas por la corporación: “Se trata en ambos casos de haciendas confiscadas a españoles, y respecto de las que se adjudicaban a Mariño, suponemos que eran vecinas y acaso colindantes de las pertenecientes de antiguo a su familia”.

### En 1820 el Congreso regula la ley

A inicios de 1820 el Congreso reformuló la ley del diez de octubre de 1817 referida a las reparticiones de bienes nacionales entre los servidores de la patria.

Allí se planteaba, entre otras consideraciones, un pago por el grado militar obtenido, que las viudas de los que murieron sin tomar su aporte tendrían la mitad de él, quedando la otra



para los herederos forzosos.

También se regulaba –algo que ya venía haciendo el Libertador– la concesión de las recompensas extraordinarias en bienes nacionales, ya no solamente para los militares sino también para los empleados civiles de la administración.

**Inventario de una hacienda adjudicada al general Anzoátegui**

Primeramente la casa de bahareque, cubierta de carata, de veintiséis y media vara de largo y cinco de ancho, compuesta de una sala, un cuarto con aposento y corredor por el frente y costado, y tres cuartos más, todas las piezas con seis puertas buenas y tres ventanas” (...) It. Una huerta de veinticinco varas de largo y catorce de ancho, cercada de palo a pique, con agua perpetua para riego” It. Catorce canales de madera nueva por donde corre el agua para la huerta, y tanque de saque de aguardiente” It. Un corral para encerrar ganado y

bestias en el patio de la casa, hecho de tramo y muy buenas maderas” (...) It. Una casa nueva de bahareque, cubierta de carata, de catorce varas de largo y ocho y media de ancho, con dos almacenes con puertas y cerraduras, el uno que sirve para la curtiembre de guarapos, y el otro para el depósito de aguardiente. (...) It. Una casa que sirve para la molienda de caña, de veinticinco varas de largo y catorce de ancho, cubierta de carata. (...) Herramienta It. Dos hachas útiles. It. Dieciocho machetes. (...) Bestias It. Tres yuntas de bueyes (...) It. Cuatro caballos (...) It. Cautro burros útiles de servicio. It. Dos mulas (...) Labranza It. Diecinueve almudes de caña (...) It. Catorce almudes de maíz (...) It. Dos almudes de arroz (...) Ochocientas matas de plátano (...) It. Como doscientas cincuenta matas de cacao cargadas. It. Como ciento cincuenta matas de café cargadas



# LA BATALLA DE SANTA INÉS FUE CONCEBIDA PARA LIQUIDAR EL EJÉRCITO DE LA OLIGARQUÍA



La batalla de Santa Inés. En Gustavo Machado, *Historia gráfica de la guerra federal en Venezuela*, Caracas, 2002

## ■ Iván López Calero

EZEQUIEL ZAMORA nació en Cúa el 1° de febrero de 1817, en medio de la Guerra de Independencia. Desde los 23 años, en 1840, militó en las filas del partido liberal venezolano. En 1845 participó como subteniente de milicias en la defensa de la Villa de San Luis de Cura a raíz de los ataques de las partidas de alzados de Juan Silva contra la República de Venezuela.

En 1846, a la edad de 29 años, se unió a la rebelión popular y se convirtió en su máximo líder. Fue aclamado como el General del Pueblo Sobera-

no. Su talento como estratega militar le llevó a concebir la Batalla de Santa Inés, donde le propinó un golpe demoledor a la oligarquía de entonces. Zamora y Santa Inés se convirtieron en símbolos de las luchas reivindicativas del pueblo.

En 1848, por órdenes del presidente de la República, José Tadeo Monagas, Zamora ingresó en la Academia de las Matemáticas de Venezuela, donde inicia una carrera militar que incluyó numerosos combates, encuentros, logros y victorias.

La amplia experiencia de vida y en los campos de batallas se manifestaron posteriormente en la Gue-

rra Federal. En 1856 se retiró de los ejércitos de la República.

El 5 de marzo de 1858 el teniente coronel Julián Castro dio un golpe de Estado contra el presidente José Tadeo Monagas, que ejercía su segundo mandato en la primera magistratura.

A los pocos días se inició una persecución de todos los miembros del partido liberal venezolano, incluido el general Ezequiel Zamora, que se vio forzado a abandonar Venezuela.

Se dirigió a la isla de Curazao, donde organizó una ofensiva que dio inicio de la Guerra Federal, la cual estalló el 20 de febrero de 1859 en Coro.

La Guerra Federal fue un proceso





Fritz Melbye, Soldados, s/d. Colección Banco Central de Venezuela

cívico-militar (guerra civil) que enfrentó a las tendencias políticas conservadora y liberal de Venezuela. Conocida también como *La Guerra Larga* o *La Guerra de los Cinco Años*, duró desde el 20 de febrero de 1859 al 24 de abril de 1863, 4 años, 2 meses y 4 días.

En este proceso Ezequiel Zamora fue el máximo líder militar, político e ideólogo de la nueva división político territorial y del reordenamiento del país.

Su más aclamada acción como estrategia militar fue en la Batalla de Santa Inés, el 10 de diciembre de 1859, librada a las afueras del caserío de Santa Inés, sobre la margen derecha del río Santo Domingo y a unos 36 km al sureste de la ciudad de Barinas.

### **Santa Inés, el Santo Sepulcro de la oligarquía**

La Batalla de Santa Inés ha sido considerada por varios expertos militares como la cumbre estratégica de la historia militar de Venezuela. Ezequiel Zamora derrotó a un ejército centralista comandado por el general Pedro Estanislao Ramos integrado por más de 7.500 hombres.

En él figuraban más de 500 oficiales de lo más selecto de la oligarquía conservadora. Se trató, además, de

la primera ocasión en toda América del uso de trincheras en una batalla.

A partir de su gran conocimiento sobre los llanos venezolanos, el general Zamora concibió la idea de emplear las sabanas de Santa Inés como campo de batalla y hacer creer al enemigo que se trataba de una posición defensiva. Le indujo a pensar que se encontraba en desventaja numérica y de pertrechos.

El plan que había fraguado también implicaba ubicar estratégicamente tropas los meses de octubre y noviembre de 1859 en los distintos pueblos y caseríos entre las ciudades de Barinas, San Carlos y Guanare.

Luego jugaron un destacado papel haciendo creer al enemigo que huían hacia Colombia, pero realmente era una táctica de atracción a la trampa mortal que Zamora había preparado.

En paralelo concentró un gran número de efectivos en la población de Santa Inés que, una vez posicionados en el terreno, fueron instruidos sobre el papel que cada hombre debía cumplir antes, durante y después de la batalla, maximizando así su efectividad.

Zamora ordenó al coronel José Ignacio Chaquert la construcción de un sistema de trincheras a lo largo de tres



Retrato de Ezequiel Zamora, s/d. En Federico Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, Caracas. Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1981

posiciones que quedaban en el camino de entrada al poblado de Santa Inés, entre el río Santo Domingo, un pequeño bosque ubicado a la margen izquierda del camino al caserío y el río El Palito. Fueron dispuestas de derecha a izquierda. También le indicó que



Martín Tovar y Tovar, *Ezequiel Zamora*, 1874. Colección Instituto Autónomo Círculo Militar de las Fuerzas Armadas. Galería de Arte Nacional

aprovecharan las alturas, bosques y pantanos de la margen derecha del río Santo Domingo. Ordenó la construcción de un gran punto de observación reforzando un viejo trapiche ubicado a la entrada del caserío.

Así dispuso de un punto de visión completa del ejército enemigo y a la vez una posición ventajosa para poder proteger a las tropas con la ayuda de francotiradores, cuando estas retrocedieran hacia las posiciones anteriores.

Todo este sistema fue construido en solo cinco días, del 4 al 9 de diciembre de 1859. En referencia a este hecho,

en su obra *Historia contemporánea de Venezuela, política y militar 1858-1886*, Luis Level de Goda señala que “con la mayor actividad, hizo continuar los distintos trabajos de fortificación preparados y previstos, así como las veredas entre unas y otras trincheras, por donde debían comunicarse y retirarse sus tropas”.

En estos trabajos “se pasó el día y la noche del 9, al propio tiempo que se escaramuzaba a vanguardia”, agrega Level.

Desde finales de noviembre Zamora había puesto en marcha una estrategia denominada *Acción Retardatriz*,

en la cual cada uno de los grupos de guerrillas, que previamente habían sido ubicados en los pueblos y caseríos de la región, harían frente a las tropas centralistas y luego se retirarían abandonando las posiciones antes conquistadas, pero asegurándose de que el enemigo los persiguiera con rumbo a Santa Inés.

Al mismo tiempo Zamora enviaba partes donde señalaba la ubicación de la concentración del Ejército Federal, pero con falsas noticias que hacían ver que estaban siendo diezmadas sus fuerzas.

### La trampa se arma

De esta forma hizo creer al enemigo en la derrota federalista y que había llegado el momento de terminarlos. Los conservadores, ciegos de soberbia, fueron atraídos a la trampa.

El 9 de diciembre ya estaba concentrado en el terreno el Ejército Federal. Estaba organizado en una avanzada, tres líneas de combate y una reserva. La avanzada fue apostada en el caserío La Palma, bajo las órdenes de los coroneles Jesús Hernández y León Hernández.

A poca distancia de la salida de este pueblo estaba la primera línea de trincheras, dirigida por el general Ignacio Antonio Ortiz, detrás, a poco menos de 900 metros, colocaron la segunda línea, justo en El Trapiche, a cargo del general Rafael Petit.

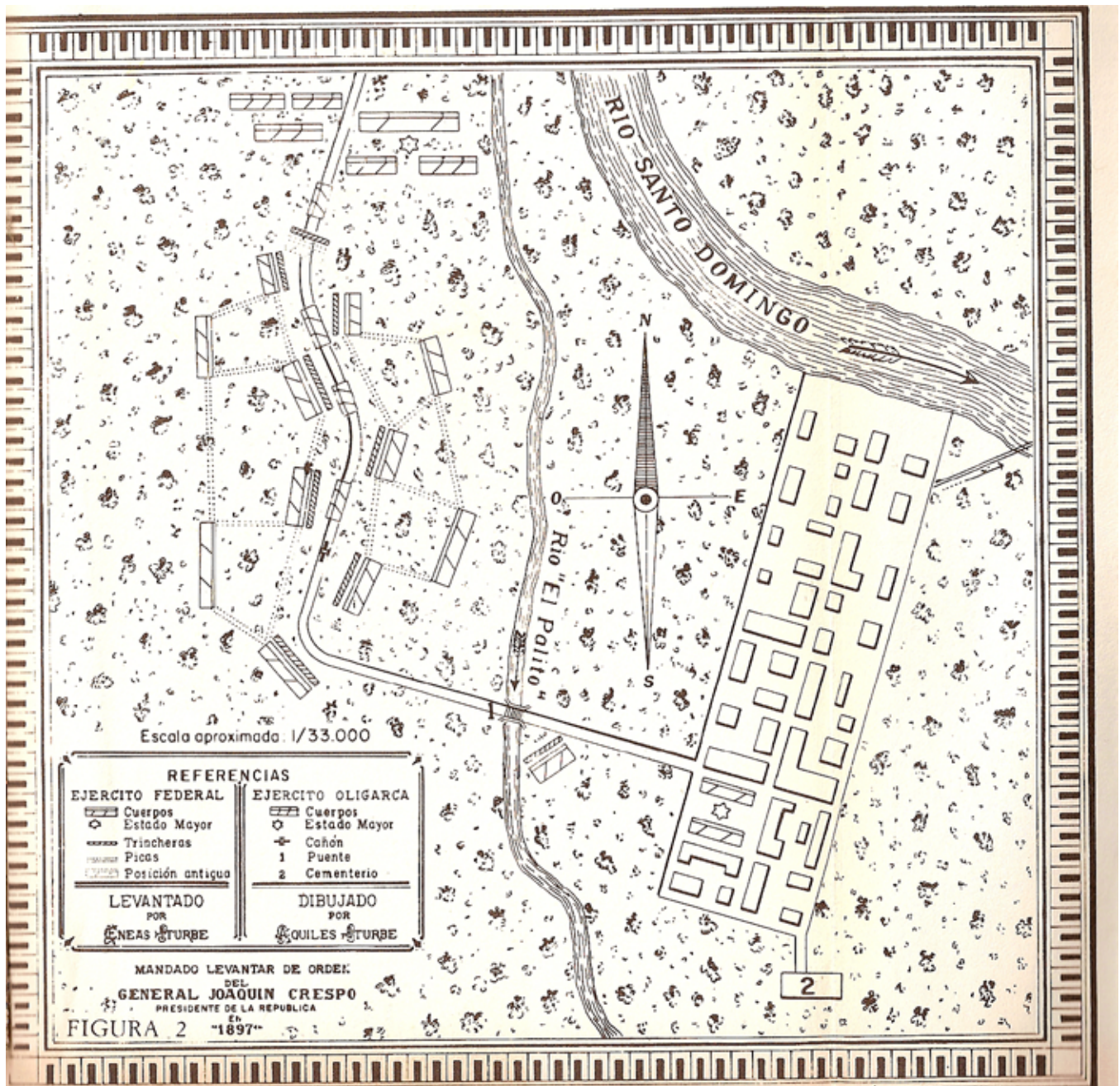
La tercera línea, situada a 900 metros de la segunda, estaba bajo el mando de Pedro Aranguren.

La reserva se instaló en Santa Inés a una distancia similar a las anteriores y bajo las órdenes del mismo general Zamora.

En el bosque fueron apostadas guerrillas ocultas en la espesura, para evitar ataques sorpresivos por los costados de alguna de las posiciones y el escape de las fuerzas centralistas.

El plan de ataque consistía en causar el mayor daño posible a la avanzada conservadora en cada una de las líneas de trincheras, asumiendo una táctica defensiva y de ataque sistemático.

Era preciso resistir el tiempo sufi-



Mapa de la Batalla de Santa Inés, 1897. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

ciente para hacer creer al enemigo la pérdida de la trinchera y luego retroceder rápidamente a la posición inmediatamente anterior, atrayéndoles cada vez más a la red central, para así dar la estocada sin posibilidades de escape.

Una vez que estuviese avanzado el ataque a la tercera línea, el general Zamora, reuniendo la mayor cantidad de tropas de la reserva en Santa Inés, tenía previsto enviar tropas por los costados creando una tenaza donde

el enemigo quedaría completamente sumergido en la trampa y atacado por todos sus flancos.

### Se inician los primeros combates

El día 8 de diciembre el ejército centralista llegó al pueblo de San Lorenzo, ubicado en la margen izquierda del río Santo Domingo, lugar donde pernoctaron hasta el día 9.

Aprovechan una bajada del nivel de las aguas del río ese mismo día, lo cruzan y asaltan el caserío de La Palma

que, después de un intenso enfrentamiento, fue abandonado por la avanzada federalista, que se replegó hasta El Trapiche. Esas fueron las acciones de lucha iniciales en Santa Inés.

El ejército conservador perdió 1800 hombres solo en ese ataque. Al enterarse de este hecho el general Ezequiel Zamora exclamó de forma casi maquiavélica: "¡Pisaron el peine!".

Al clarear la mañana del día 10 de diciembre, el ejército conservador se puso en movimiento hacia Santa Inés.



Fotograma de la película *Zamora, Tierra y Hombres Libres* (2009) producción de la Villa del Cine

Poco después de salir de La Palma chocó con la primera de las trincheras federalistas. Inmediatamente se trabó el combate y las tropas de Zamora actúan según lo previsto: infligen un gran daño al enemigo, resisten el mayor tiempo posible y se repliegan a la segunda trinchera. Según lo planeado, el enemigo se cree firme en su avance y no da importancia a la gran pérdida de tropas que acababa de sufrir.

Entonces se enrumba tras los federales, que cree en fuga, y se encuentra repentinamente de frente contra la segunda línea de trincheras en El Trapiche. En esta posición se trabó un segundo encuentro, fortísimo para ambos rivales, que duró al menos tres horas.

Son muchas las pérdidas del ejército central, tantas que ya habían comprometido su primera división. La mayoría de las bajas federalistas son heridos. Según lo previsto, el ejército zamorano entrega la posición y se repliega a la tercera línea de trincheras.

Hasta esta altura del combate el enemigo sigue convencido de que

### **PROCLAMA DEL GENERAL EZEQUIEL ZAMORA**

Cuartel en la Sabana de Curbatí.

30 de diciembre de 1859

“Hombres ciegos, ambiciosos, desalentados, vosotros los que creáis que la fuerza es el único resorte de la humanidad, ahí lo tenéis. La violencia reunió ese ejército, la violencia los trajo hasta Santa Inés, con la violencia los traéis a pelear contra los que defendemos su causa y la del pueblo, y os visteis abandonar por la tropa... en medio de la pelea, siendo al fin hasta cogidos, desarmados y entregados por los mismos soldados, que unánimes fraternizaron en un solo grito con la Federación”.

ha logrado cada uno de los objetivos como producto de su superioridad y no sospecha que se trata de un ardid en el cual están siendo atrapados.

### **El trapiche fue hospital**

Sus bajas son tantas que se ven obligados a convertir el trapiche en un hospital de campaña para atender la gran cantidad de heridos que tenían. Hacen una pausa y luego deciden reanudar el ataque.

Al iniciar el avance se encuentran con un territorio fangoso y poco transitable, que se cierra llegando a las trincheras. Allí son recibidos con fue-

go cerrado, que no solo viene de la tercera línea de trincheras sino también procede de los costados, de las tropas federales apostadas a izquierda y derecha, dentro del bosque y las orillas del río Santo Domingo, respectivamente.

Simultáneamente se entablan otros combates: algunas tropas federales habían quedado dentro de uno de los sistemas de veredas de la segunda línea de trincheras y aún resistían al enemigo.

Estaban en una posición firme gracias al apoyo de las guerrillas apostadas en el Bosque. Estas infligían un

daño tremendo al enemigo, que se veía flanqueado e imposibilitado para avanzar.

Ya entrada la tarde las tropas federales ceden parte de la tercera línea de trincheras y se hacen firmes en una encrucijada del camino que estaba dentro del sistema de la tercera línea.

El ejército Godo envía lo que le restaba de su segunda división y parte de la tercera. Se entabla un combate terrible y sangriento.

En este punto caen compañías enteras de tropas centralistas, tanto de infantería como de artillería, incluso una de sus piezas de cañón es capturada por los zamoristas, ya entrada la noche. El enemigo tuvo que replegarse hasta el Trapiche, abandonando en el terreno a muertos y heridos.

### El plan no se ejecuta del todo

Llegado este punto de la batalla el plan de Zamora se ve frustrado en su parte final ya que el enemigo ordena la retirada hasta el trapiche. Con esta acción se libraban del cierre de la trampa.

En ese momento la batalla cesa técnicamente, pero durante la noche se sucedieron encuentros que a veces fueron cortos y otras más largos y cruentos. Level de Goda lo describe así: “Aunque había entrado la noche de dicho 10 y en el campamento de los defensores del gobierno se había dado y repetido el toque de silencio, no cesaba el tiroteo; al principio muy flojo y en ocasiones muy nutrido, pero sin avanzar ninguno de los combatientes...”.

La noche del 10 transcurre entre tiroteos dispersos, sobre todo en la parte del bosque por donde algunos de los soldados centralistas intentaban escapar.

En la madrugada del día 11 cesan por completo los disparos y el enemigo decide escapar, Zamora desconoce este hecho y es informado con los primeros rayos del Sol de ese día 11.

Decide salir él mismo a verificar la noticia y, al constatarla ordena al general Juan Crisóstomo Falcón que los persiga, mientras que él se dirige a Barinas para cortarles el



Juan C. Falcón, Antonio Guzmán Blanco, Manuel E. Bruzual, Guillermo Tell Villegas, Guillermo Iribarren.  
Colección Fundación John Boulton

camino y atacarlos de frente.

Desde ese día se desata un conjunto de persecuciones, luchas y acciones que durarán por espacio de 16 días en distintos puntos de la región de los llanos y el piedemonte andino. Además de el asedio a Barinas hubo combates en El Bostero, El Maporal, Curbatí y El Corozo, entre otros, donde el enemigo del Federalismo terminó siendo diezmado casi en su totalidad.

Fueron perseguidos hasta el día 26 de diciembre de 1859, desde Barinas y luego en una segunda huida a Mérida, entrando a esa ciudad algo más de trescientos hombres entre oficiales y algunas tropas conservadoras completamente aterrorizados.

### Santa Inés es una advertencia para la oligarquías

Para la Venezuela de 1859 la Batalla de Santa Inés fue el Santo Sepulcro de la Oligarquía Venezolana, esa clase social que después de la Independencia había manipulado todas las leyes a su favor y que solo era capaz de pensar en su beneficio como grupo social, manteniendo la segregación y la clasificación de castas sobre la base del terror y el despotismo.

En una proclama emitida el día 30 de diciembre de 1859 desde su Cuartel en la Sabana de Curbatí, Zamora critica el carácter tirano de esa

oligarquía, que había engañado al pueblo venezolano y lo había forzado a la guerra:

Santa Inés reveló al líder definitivo, sensible a la lucha del pueblo, capaz de llevar a cabo un profundo cambio en la estructura política del país para guiarla a una democracia real basada en la igualdad social.

Zamora se erigió además como el defensor de las luchas populares en la búsqueda de su reivindicación definitiva.

La Batalla de Santa Inés y Ezequiel Zamora simbolizan la resistencia de los pueblos contra las oligarquías y los opresores que intentan someterlos. Este ideal trasciende las fronteras de Venezuela, y seguirá vivo hasta que surjan nuevos líderes capaces de lograr y completar las luchas de los pueblos.

#### Para seguir leyendo...

- Navarro, Emilio. *La Revolución Federal (1859-1863)*, Monte Ávila Editores Latinoamericana C. A., Caracas, Venezuela, 2009.
- Cordero Negrín, Damarys. (Compilador documental) *Ezequiel Zamora. General del Pueblo Soberano*, Ediciones de la Presidencia de la República, Italgráfica S.A., Caracas, Venezuela, 2004.
- Brito Figueroa, Federico. *Tiempo de Ezequiel Zamora*, Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A., Caracas, 2009.
- Pérez Arcay, Jacinto. *La Guerra Federal, péndulo histórico bolivariano*, Gráficas Reus s.r.l., Caracas, 2000.

# POCATERRA ESCRIBIÓ EN LA CÁRCEL SOBRE UN PAÍS EN DECADENCIA

■ Daniel Herrera

JOSÉ RAFAEL POCATERRA esperaba que le guiasen a su celda. Un hombretón en uniforme, viejo, grueso, de aspecto bondadoso, le dijo “¡siéntate!”. Le pidió los tirantes, la corbata, las ligas de los calcetines, las trenzas del calzado, la delgada correa del cinturón. Le explicó que era también “un detenido” y que su obligación era quitarle al preso esas cosas:

-Tú ves, es que algunos desesperados se suicidan, seajorcan... Pero en la cárcel, compañero, lo principal es tener aguante. ¿Quieres algo? -Pocaterra pidió un poco de agua.

-Bebe sin asco: ese tarro es el mío.

Allí, en La Rotunda, el periodista valenciano escribió un incisivo testimonio contra la dictadura gomecista, de la que fue un enemigo incansable.

## Fue encarcelado en su juventud

José Rafael Pocaterra nació en Valencia, estado Carabobo, el 18 de diciembre de 1888. Cuando aún no había cumplido el año falleció su padre debilitando las condiciones económicas de su familia, por lo que apenas llegó a completar el sexto grado en el Colegio Don Bosco de Valencia, que regentaban los salesianos.

De su niñez recuerda “la bondad de mi aya negra, que murió siendo cocinera en mi casa: la vieja Lina, esclava manumisa de los Espinosa de Bárbula. Después hubo en casa una anciana solterona, que mamá buscó para hacer compañía a mi abuelita.

Llamábase Lorenzana de Gavidia. Gente española, empobrecida, oscurizada”.

(Memorias).

A los diecinueve años escribió en el periódico *Caín*, fundado por Tovar García, que fue encarcelado por la publicación del décimo número. Dice



José Rafael Pocaterra, Biblioteca Nacional, Caracas. <https://prodavinci.com>

Pocaterra en sus *Memorias de un Venezolano de la Decadencia*:

“Pusimos un “permanente” que decía: “En tanto dure la prisión del fundador de esta hoja, quedan al frente de ella los señores Salvador Carvallo Arvelo y José Rafael Pocaterra”.

Como se había hablado de elecciones, el periódico *Caín* postuló un candidato para la Presidencia de Ca-

rabobo. Pero no se trataba del candidato que Castro iba a imponer, Samuel Niño. En la plancha aparecían los nombres de presos y asilados políticos pero las formalidades del comunicado permitieron que las autoridades tardaran en darse cuenta de la triquiñuela.

“*Caín* se vendía en Caracas –dice Pocaterra–; gozaba de mucha popularidad y fue la excepción de una épo-



Wilfredo Rodríguez, Calabozos en el Castillo de San Carlos, Zulia, 2012. <https://tools.wmfabs.org>

ca y es uno de los mayores orgullos de mi vida: era algo puro, nuevo, fuerte, sincero frente a la ola politiquera y acomodaticia en que flotaban los “intelectuales” de entonces”.

La arriesgada treta de *Caín* llevó a sus redactores a la prisión. Pocaterra fue trasladado a los castillos de Puerto Cabello y luego al de San Carlos. Mediante golpes en las paredes Pocaterra consiguió elaborar un alfabeto basado en el código morse que le permitió comunicarse con la celda contigua y transmitir información sobre los acontecimientos recientes del país.

“Así fue el número 12, nuestro calabozo, la oficina central de un vasto sistema radiográfico del cual no podían tener jamás la menor idea aquellos excelentes encargados de secuestrar hombres”.

### Fue solidario con los olvidados

Pocaterra salió en libertad en 1908 por intercesión ante Castro de una hija del historiador y político González Guinán; el mismo año Gómez da un

golpe de Estado apoyado por Estados Unidos y el 20 de diciembre entra en vigencia el nuevo régimen.

Al año siguiente Pocaterra asumió como secretario de Roberto Vargas, Ministro de Obras Públicas, pero se mantuvo siempre crítico al régimen. Vivió en una vieja casa de pensión de La Pelota, donde se reunía con jóvenes como Leoncio Martínez (Leo), Ricardo José Castillo y Rotundo Mendoza.

Su trabajo bajo el gobierno de Gómez lo mantuvo en contacto con las miserias de Venezuela:

“Vimos casucas tristes que se alzaban a un metro del suelo, gentes que en la sombra, con la frente llena de vendajes, agrupadas en rebaños, o rodeando un catre desvencijado, o tendidos en un jergón, parecían desenterrados: rostros de pena, de hambre, de demacración; rostros que habíamos visto sólo en el Greco, en Goya, en los aguafortistas alemanes del siglo XVI o en aquella procesión del hambre y de la peste que trazó la mano tremenda de Gustavo Doré;

obreros cruzados de brazos, junto al taller abandonado, pálidos como espectros, llenos de fiebre, de vergüenza, de ansiedad. ¡Todo Zola, todo Gorki, todo Korolenko! Pero no literario, pintoresco y lejano, sino en venezolano, en carne nuestra, en alma de nuestra alma”.

### Escribió en La Rotunda

El encarcelamiento de Rufino Blanco Fombona en septiembre de 1909 anunciaba una oleada de presos po-



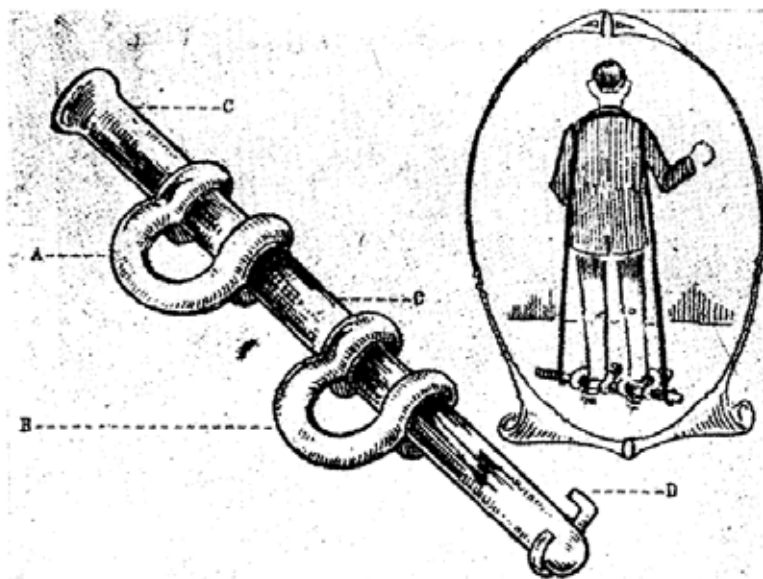
La Vergüenza de América, El mismo contiene cartas y documentos dirigidos a los comités Latinoamericanos de Nueva York, 1921. <http://manuscritosantiguos.blogspot.com>



líticos del nuevo régimen. Fombona soportó un año de prisión y luego el destierro. Pocaterra fue detenido una década después.

Por ser redactor del periódico *Pitorreos*, junto a Leoncio Martínez (Leo) y Francisco Pimentel (Job Pim) fue acusado de conspiración y encarcelado en la Rotunda. En *Memorias de un Venezolano de la Decadencia* describe la primera impresión ante su celda la número 41:

“Hiede a pobre, a basura húmeda,



a fosa común de cementerio abandonado. Tropezó en la oscuridad con desperdicios infectos. Cuando mis ojos comienzan a distinguir tras la media luz de la cortina –sólo dos míseros foquillos alumbran aquel circo de aquelarre, sus paredes leprosas, sus nueve pilares soportando el alero, su pasadizo circular que rodea las bóvedas del primer piso– noto que hay una tabla empotrada al fondo de la hornacina.

Tiene ésta dos metros de largo por uno y medio de ancho y algo más de dos metros de altura. Me apoyo en la tabla a manera de camastro que está allí contra la pared”.

Lo despojaron de los zapatos sustituidos por dos argollas sobre los tobillos por las que pasaron una gruesa barra que remacharon a golpe de mandarría.

Nereo Pacheco, de oficio torturador y carcelero, le pidió a Pocaterra que sacara el pie, y al no obedecerle los forzó a ver si doblándolos lograba sacarlos de la argolla, lo cual le causó un esguince: “Una ira loca me invade, y como todavía estoy fuerte, me arrojé sobre la tabla y levanto en vilo el par de grillos sacudiéndolos sobre la madera”. El aparejo pesaba alrededor de treinta kilos.

Cuatro meses después de la de-

tención de Pocaterra fue encarcelado Leoncio Martínez en la celda 24. Pocaterra consiguió armar un fogón en su celda e inauguró una “cooperativa de consumo”. A cambio de ingredientes les cocinó a los presos:

“Les cocino a cinco o seis compañeros unas sopas fantásticas. Con ¡un huevo! hago hasta seis tortillas. Canjeo mis platos con otros”.

### Su libro fue cigarrillos

Pocaterra trabajó día y noche desde su celda escribiendo en cuartillas ínfimas que salían en forma de cigarrillo. Al terminar las últimas afuera comenzaron a copiarse las primeras. cuando todas fueron copiadas los estudiantes Zúñiga Cisneros y Pulido Méndez salieron para Nueva York con el paquete de originales.

“Dos títulos había presentado a mis compañeros: Entre las patas del Paquidermo y La Vergüenza de América. Este último lo elegimos como al mejor. Así va. Así vivirá el recuento de esta vasta y simultánea delincuencia. Aparece firmado el folleto por “un exsecuestrado”.

Trato de disfrazar el estilo. Me va la vida en ello, o lo que de vida me queda. La historia de Venezuela le debe esta página al cabo de presos Macedonio Guerrero, natural del Tá-





Jonas, Caricatura para el diario *Pitorreus* junto a Pimentel y Leoncio Martínez, Caracas; Francisco Pimentel, *Obras Completas*, 1950



José Rafael Pocaterra, París, 1929; Carlos Fernández, *Hombres y sucesos de mi tierra*, Biblioteca Rocinante, 1960

chira, asesinado más tarde, en 1923, junto con Vivas y Meza y quien heroicamente la sacó fuera de esteantro".

El folleto anónimo se publicó en Ciudad de México a finales de 1921. El 31 de diciembre de ese mismo año salieron de La Rotunda varios presos políticos, entre ellos Pocaterra. En junio de 1922 Atilano Carnevali le advirtió que el gobierno sospechaba que Pocaterra era el autor del folleto *La vergüenza de América* (tercer tomo de *Memorias de un Venezolano de la Decadencia*).

El escritor embarcó, vía Curazao, el 4 de julio, y los servicios diplomáticos y consulares siguieron su paso por Puerto Rico y Nueva York.

Los tres tomos de *Memorias de un Venezolano de la Decadencia* (I. Castro, II. Gómez y III. La Vergüenza de América) se publicaron por capítulos en *La Reforma Social*, revista fundada en Nueva York por Orestes Ferrera

ra y Jacinto López, en sus ediciones mensuales de 1923 a 1926. Los dos primeros tomos se editaron en 1927 en Bogotá por Ediciones Colombia.

El tercero, que aún no se había editado como libro, fue traducido al inglés y el año siguiente al francés. Las *Memorias...* fueron publicadas en un volumen único por primera vez en 1936.

En 1929 se reunió en París con el exilio antigomecista y participó en la expedición militar de Delgado Chalbaud que desembarcó en Cumaná para derrocar al dictador venezolano. Las tropas del Gobierno los esperaban y abatieron al líder de los insurrectos.

Pocaterra es culpado del fracaso por haber ordenado zarpar a Trinidad y arrojar las armas al mar, tras la amenaza de los reclutas de unirse a las filas gomecistas.

Pocaterra regresó del exilio en 1938

y al año siguiente se incorporó al Congreso. Ejerció varios cargos públicos; además de la presidencia del estado Carabobo Isaías Medina Angarita le confió una serie de misiones diplomáticas. Durante el gobierno de Rómulo Gallegos llegó a ser embajador en Brasil y luego en los Estados Unidos.

En 1955 pronunció un discurso con motivo de la celebración de los cuatrocientos años de su ciudad natal. Esta fue su última visita al país. Pocaterra falleció el 18 de abril de ese año en Montreal ■

**Para seguir leyendo...**

- José Rafael Pocaterra. *Memorias de un Venezolano de la Decadencia*. Biblioteca Ayacucho Caracas 1990.
- José Rafael Pocaterra. *Cuentos Grotescos*. Monte Ávila Editores. Caracas, 1992.

Hace 30 años Estados Unidos derrocó a Noriega

# LA LUCHA POR EL CONTROL DEL CANAL FUE EL DETONANTE DE LA INVASIÓN DE PANAMÁ



Tropas durante la invasión de Panamá

## ■ MDV

**C**ONTROLAR el Canal de Panamá era fundamental para los intereses y “seguridad” de Estados Unidos. Sin embargo, durante el gobierno de Jimmy Carter (1977-1981) fue reconocida la soberanía de Panamá sobre el Canal.

Esto fue posible porque durante la administración Carter la política exterior estadounidense hacia América Latina y el Caribe había cambiado: Carter se opuso a las dictaduras derechistas del Cono Sur y buscó mejorar las relaciones internacionales con el resto de los países americanos.

Bajo esa política exterior Omar Torrijos (presidente de Panamá) pudo negociar con el líder norteamericano la firma del tratado Torrijos-Carter (1977) que oficializó la devolución del

Canal a Panamá y reconocía la plena soberanía del pueblo panameño sobre. Pero el asunto de la zona del Canal estaba lejos de ser solventado.

### De aliado a enemigo público

En 1981 Omar Torrijos falleció en un “accidente” aéreo y entró en el escenario político Manuel Antonio Noriega, un colaborador de la CIA y Comandante en Jefe de la unidad de espionaje G-2. En poco tiempo Noriega llegó a controlar la Guardia Nacional e inició una nueva etapa en Panamá donde reinó la violencia y la corrupción.

Noriega obtuvo el poder necesario para apartar a sus rivales, llegando a involucrarse en el asesinato de líderes opositores. Por varios años enmascaró su poder bajo la fachada de gobiernos civiles como el de Aristides Royo

Sánchez y Ricardo de la Espriella.

Inicialmente Noriega era aliado de EE. UU. por oponerse a gobiernos de izquierda y progresistas. Sin embargo, en 1987 se volvió un aliado incómodo. Especialmente cuando se generó una crisis política en la república centroamericana.

Ese año se desarrollaron una serie de protestas civiles que evidenciaban un descontento general de la población por la ineficiencia del gobierno, la trama de corrupción y lo que reveló el coronel Roberto Díaz Herrera sobre Noriega: su vinculación con el asesinato de Hugo Spadafora y la falsificación de los resultados electorales de 1984, además de la supuesta conexión con el narcotráfico.

Las protestas y manifestaciones se extendieron por varios meses y la oposición a Noriega se organizó a



El presidente Jimmy Carter y Omar Torrijos luego de firmar el tratado Torrijos- Carter, 1977

través de la conformación de un movimiento conocido como la Cruzada Civilista Nacional. En ese punto contaron con el apoyo del gobierno estadounidense.

En diciembre de ese mismo año, la Asamblea Nacional nombró a Manuel Noriega Jefe del Gobierno de manera indefinida y según Morera Hernández “(...) a partir de ese momento la oposición democrática, apoyada por EE. UU., trató de desalojar al comandante Noriega, aunque la tensión máxima vino provocada en mayo de 1989, cuando las urnas eligieron al líder de los demócratas, Guillermo Endara, y la elección fue invalidada por los opositores liderados por Noriega”.

La OEA condenó la anulación de los comicios y el gobierno estadounidense se opuso directamente al “dictador”.

Estados Unidos presionó con medidas económicas (embargaron activos panameños, no suministraron más dólares y se negaron a cancelar los pagos correspondientes al canal de Panamá) para agudizar la crisis del sistema económico panameño y sacar del poder a Noriega.

Por otro lado, apoyaron a la oposición con financiamiento, lo que eno fue casual. En el fondo estaba en jue-



Manuel Noriega en <http://www.resumenlatinoamericano.org>

go el control del Canal de Panamá, un área de influencia e importancia capital para los estadounidenses.

En 1990 le correspondía al gobierno panameño asumir la administración del canal y cno le convenía a Estados Unidos que Noriega permaneciera en el poder.

### **Manuel Noriega le declaró la guerra a EE. UU.**

Unas semanas antes de la invasión

Manuel Noriega le declaró la guerra a EUA. Olmedo Beluche señala que el día 15 de diciembre de 1989 la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos había designado a Manuel A. Noriega “jefe de Gobierno para conducir al país mientras persista el estado de guerra que sufre la República de Panamá, como consecuencia de la constante y despiadada agresión desarrollada por Estados Unidos de Norteamérica”.



Morland, Edificio incendiado durante la operación "Causa Justa", 21 de diciembre de 1989



Scott Applewhite, Tropas militares de EE.UU disparan un cañón durante la invasión de Panamá, 20 de diciembre de 1989



Soldados estadounidenses durante la invasión a Panamá, diciembre 1989. En : <https://www.laprensa.com.ni>

Y otra resolución de la Asamblea declaró a la República de Panamá en estado de guerra. Después de esos anuncios se desencadenaron una serie de eventos que agudizaron el conflicto.

El mismo autor plantea que: el "sábado 16, a las 9 de la noche, un vehículo conducido por soldados norteamericanos vestidos de civil" rompieron las barreras de los retenes ubicados frente al Cuartel Central de las Fuerzas de Defensa de Panamá y abrieron fuego. Ante la agresión los soldados panameños abrieron fuego e hiriendo de muerte al teniente Robert Paz Fisher. Esta acción fue fuertemente criticada y dio paso a agresiones mayores.

Beluche destaca que el 19, un día antes de la invasión, varios medios estadounidenses reportaron un inusual movimiento de aviones hacia Panamá: "Al caer la noche los noticieros televisivos estadounidenses, que se reciben por cable en Panamá, reportaban un inusual movimiento de aviones hacia Panamá".

Las agencias de prensa empezaron a pedir confirmación a sus reporteros en Panamá. "Aproximadamente a las 9:00 pm el poblado de Veracruz empieza a notar el arribo constante y masivo de aviones a la base de Howard. Ya a esa hora se encontraban apostados a lo largo de la Avenida de los Mártires soldados paname-

ños conocidos como los "Macho de Monte". Esto anunció lo inevitable: la invasión.

### EE. UU alegó que luchaba contra el narcotráfico

El 20 de diciembre de 1989 Estados Unidos invadió Panamá. La orden fue



dada por George Bush, quién alegó que fue la “única opción”. Según el presidente estadounidense las vías pacíficas para defender la “democracia” se habían agotado y era necesario cuidar la vida de los estadounidenses que se encontraban en territorio panameño, además de luchar contra

**“NORIEGA ES INACEPTABLE PARA ESTADOS UNIDOS DICE BUSH”**

M

El presidente George Bush manifestó hoy que el general Manuel Noriega, a pesar de su nuevo cargo de jefe de gobierno, sigue siendo “inaceptable” como el dirigente de Panamá para Estados Unidos.

Consultado sobre el nombramiento que como jefe de gobierno recibió Noriega de la Asamblea Nacional panameña, Bush dijo en una conferencia de prensa junto al presidente francés Francois Mitterrand que “no responderé a eso”. “Tengo entendido que lo han nombrado jefe supremo o algo así”, agregó Bush. “Esto no cambia nuestra opinión del él”. “Es un traficante de narcóticos encausado y debe salir (del gobierno)”. “Y en lo que salga, las relaciones entre Panamá y Estados Unidos mejorarán en forma notable”, dijo Bush tras sostener una breve reunión con Mitterrand en la isla caribeña de Lonvilliers.

Fuente: *Últimas Noticias*, Caracas, 17 de diciembre de 1989.



el narcotráfico.

La acción militar fue llamada “Operación Causa Justa” y formaba parte de la doctrina Bush. Sin embargo, el gobierno estadounidense tenía claro que quería ponerle fin al tratado Torrijos-Carter y mantener el control del Canal de Panamá a través de una ocupación.

Durante la madrugada de ese día más de 26 mil soldados equipados con armas de última generación protagonizaron la invasión. En territorio panameño resultaron heridos tanto civiles como soldados.

Víctor Bulmer Thomas plantea que: “La ocupación militar de Panamá con las tropas del Norte requirió varios días de intenso combate contra los “batallones de la dignidad” panameños y ocasionó la muerte de más de mil civiles.(...)”.

A las 12:45 se inició el bombardeo aéreo al Cuartel Central y en el barrio de El Chorrillo. Así lo afirman varios testimonios recogidos en la investigación de Beluche.

Según Rafael Olivardía, habitante del barrio, la población civil fue atacada: “La invasión se inició con el bombardeo de las barracas que estaban al lado de la Modelo. Nosotros vimos cómo se prendieron. Allí murieron quemados la señora Sara y el viejo “Plata”. Vimos cómo la gente corría a la deriva. Vimos cómo huían los que vivían en las casas de madera que estaban ardiendo. Vimos cómo los helicópteros disparaban contra todo lo que se movía (...).

Las tanquetas desembarcaron por mar, por los lados de la Cooperativa de Pesca, abriéndose paso por el Tribunal Titular de Menores, el cual des-

**“CANCILLER PANAMEÑO DENUNCIA AMENAZAS DE INVASIÓN ANTE LA OEA Y LA ONU”**

M

El Canciller de Panamá, Leonardo Kam, Anunció hoy que denunciará ante la Organización de Estados Americanos,(OEA) y las Naciones Unidas (ONU) la “acción terrorista” que desarrollaron el pasado sábado soldados norteamericanos contra las instalaciones del cuartel central del Ejército de Panamá.

Kam, en conferencia de prensa, dijo que Panamá hace “responsable” al ejército de EE. UU. de “cualquier acto hostil que resulte en pérdidas de vida de civiles y militares panameños”.

Para el canciller, los actos del pasado sábado, que originaron cambios de fuego entre soldados estadounidenses y panameños heridos, incluyendo una menor de un año, revelan “el grado de desesperación y el ánimo de frustración en que se encuentra” el gobierno de Estados Unidos porque a pesar de la agresión “no han podido doblegar” a Panamá.

Dijo Leonardo Kam que el ejército de EE. UU. se equivocó al pensar que “podían agredir cuarteles panameños y no iban a recibir la debida respuesta”. El Funcionario panameño añadió que EE. UU. “todavía está a tiempo de rectificar su política aventurera y de amenazas” contra Panamá.

Fuente: *Últimas Noticias*, Caracas, 19 de diciembre de 1989.



barataron totalmente. Del cerro Ancón se veían los fogonazos que caían exactamente en el 24 de Diciembre y en las casas de madera.

Los aviones y helicópteros bombardeaban sobre todo el área residencial. Pocas bombas cayeron dentro del cuartel, el cual quedó prácticamente intacto. Todo el combate se dio en el escenario del área civil”.

Dalys Ramos señala que “En la calle se escuchaban los gritos de los niños, llanto de señoras y la gente corriendo tratando de salir del lugar. Una de mis hermanas, que vivía cerca de la playa, se había aproximado a la casa con sus hijos, todavía muy pequeños, para avisarnos y salir todos juntos a tomar un taxi.

Los soldados panameños estaban dispersos por todo el barrio, pero nosotros debíamos evacuar el lugar, sabíamos que estábamos en peligro y cuando íbamos bajando las escaleras del tercer piso se escucharon disparos de ametralladoras, poniendo en peligro la vida de personas inocentes, cuyo único pecado era vivir cerca del Cuartel Central.

Levanté la mirada y vi tres helicópteros norteamericanos Cobra, disparaban en dirección al edificio donde estábamos. Quizás disparaban porque los guardias que estaban en el edificio les respondían al fuego, pero fue espantoso, brutal y poco inteligente la intervención”.

Mientras se desarrollaba la investigación Noriega se refugió en la Nunciatura Apostólica y después se entregó a las fuerzas estadounidenses. Luego fue juzgado en el estado de Florida y condenado a 40 años de prisión.

Con la salida de Noriega el gobierno estadounidense ocupó Panamá y consiguió eliminar las instituciones torrijistas, incluyendo la Fuerza de Defensa



Corinne Dufka, Patrullas militares conjuntas panameñas y de EE. UU. recorren El Chorrillo, 29 de diciembre de 1989

**Para seguir leyendo...**

- Olmedo Beluche, *La verdad sobre la invasión, Panamá*, Editorial Manfer, 2004.
- Coral Morera Hernández, *La invasión norteamericana de Panamá (1989): una mirada desde España*.

# EL SUEÑO DE UNA UNIVERSIDAD SOCIAL FUE ALLANADO POR LA DEMOCRACIA SOCIALCRISTIANA



## ■ Douglas J. Mujica H.

LOS AÑOS 60 se caracterizaron por la aparición en muchos países de movimientos juveniles insurgentes, especialmente en el sector universitario. Planteaban la ruptura del modelo socioeconómico imperante de carácter capitalista y promovían nuevas formas de organización social.

Este espíritu de lucha por la transformación también se manifestó en el ámbito universitario venezolano con el surgimiento del movimiento conocido como “Renovación Universitaria”.

En la Universidad Central de Venezuela se vivían tiempos de intensas discusiones que promovían el debate sobre la universidad, sus funciones, sus posibilidades de transformación y sus vínculos presentes y futuros con la realidad del país.

Este movimiento nació a mediados de 1968 y cobró gran importancia en

el ámbito universitario. Su origen es una serie de eventos en las Facultades de Ciencias, Humanidades y Educación, y Ciencias Económicas y Sociales (Faces).

La Renovación Universitaria en Venezuela fue truncada por el gobierno del presidente Caldera, del partido socialcristiano Copei, que la allanó y la mantuvo cerrada por más de un año.

La medida policial fue acompañada por una ofensiva judicial que cercenó los derechos estudiantiles con una ley de universidades impuesta en 1970.

### Los estudiantes quieren transformar la universidad

Al principio el carácter de la Renovación Universitaria era fundamentalmente reivindicativo y dieron origen a un movimiento nacional de discusión y protestas dirigidas a impulsar un cambio radical en el funcionamiento interno y el rol social de las universidades del país.



Estudiante Luis Hernández, desaparecido en el allanamiento.  
<http://omarhdez78.blogspot.com>

Este ánimo de rebeldía fue considerado por el gobierno del presidente Caldera, de ideología socialcristiana, como una amenaza a la paz social.

El 29 de octubre 1969 se llevó a cabo un protesta en las afueras de la



Rómulo Betancourt recibe a John F. Kennedy en su visita Venezuela, Caracas, 1961. <https://steemit.com>

UCV con motivo del asesinato del estudiante Luis Alberto Hernández en la cárcel de "La Pica". La respuesta policial dejó heridos a cinco estudiantes. Hubo 85 detenidos y varios vehículos fueron quemados. El gobierno anunció en cadena de radio y televisión que tomaría las medidas necesarias para "mantener el orden".

Dos días después, el viernes 31 octubre de 1969, el presidente Rafael Caldera ordenó "ocupar materialmente el recinto universitario de la UCV".

La acción, denominada oficialmente Operación Canguro, se inició a las 5:30 pm y fue dirigida por el coronel Camilo Vethancourt, Jefe de Operaciones de la Guarnición de Caracas, bajo las órdenes del Ministro de la Defensa, general Martín Gar-

cía Villasmil Participaron más de dos mil efectivos de las Fuerzas Armadas de Cooperación, de la Infantería de Marina, del Batallón de Cazadores Bermúdez, de la Policía Municipal, de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (Disip) y de la Policía Técnica Judicial.

### La ofensiva anticomunista de EE. UU. se implanta en Latinoamérica

Para tener una visión más exacta del contexto de la Venezuela de 1969, debemos remontarnos al año 1945 cuando concluida la Segunda Guerra Mundial las grandes potencias establecieron las llamadas "áreas de influencia" con el propósito de mantener su poder a nivel planetario.

El gobierno de los Estados Unidos aplicó una política injerencista sobre toda Latinoamérica; una política de control e intervención que surgió en las primeras décadas del siglo XIX con la llamada doctrina Monroe (1823).

Desde entonces EE. UU. emprendió una serie de acciones con el propósito de mantener un



Kennedy en entrega de títulos de tierra; con ayuda de la Alianza para el Progreso, en el pueblo rural de La Morita, Caracas, 1961. <https://jfkplusfifty.wordpress.com>

control político de la región, lo que se traduce en un manejo directo de los recursos petrolíferos, minerales y agrícolas del continente.

Durante esta época se crea la "Alianza para el progreso", un mecanismo empleado por el gobierno norteamericano para financiar grupos que preserven sus intereses en cada país de la región.

En Panamá fue creada la denominada Escuela de las Américas, una instalación militar estadounidense donde son formados soldados latinoamericanos para el exterminio de la "amenaza comunista".

En 1961, ante la visita del presidente estadounidense John F. Kennedy a Venezuela, se desató una política de represión y exterminio de los grupos de izquierda en el país.

En ese escenario surge la "guerrilla urbana" en Venezuela, duramente combatida a través de los denominados "teatros de operaciones" dirigidos por militares venezolanos formados en la Escuela de Las Américas.

Se calcula que durante esta década







da fueron asesinados o desaparecidos varios cientos de personas. Venezuela fue el país donde se inició la práctica de los “desaparecidos” que fue practicada en América Latina, especialmente en el Cono Sur.

En ese contexto de la guerra fría y de la lucha anticomunista, muchas universidades en Latinoamérica y Europa vivieron un proceso de reflexión, crítica y pugna con el sistema social imperante, lo que provocó la persecución y el asesinato de muchos estudiantes.

Durante esta época se presentaron hechos significativos que marcaron la historia del movimiento estudiantil mundial, como el mayo francés, en 1968, las manifestaciones estudiantiles en Ciudad de México, que concluyeron con la masacre de Tlatelolco, y el levantamiento popular liderado por los universitarios en las ciudades de Rosario y Córdoba, 1969, en Argentina, entre otros países.

### **La intervención de la UCV se convierte en política de Estado**

Durante el tiempo que permaneció

cerrada la Universidad Central de Venezuela, el Congreso Nacional aprobó una reforma de la Ley de Universidades de 1958, con el respaldo de las bancadas mayoritarias de AD y COPEI.

Con ella se aseguró el control de la mayoría de las universidades por parte del bipartidismo dominante en el país, una expresión en versión académica del Pacto de Punto Fijo. La intervención dejó de ser un hecho puntual para ser una política de Estado.

Con este marco jurídico se crea el Consejo Nacional de Universidades (CNU), que destituyó al rector legítimo de la UCV, el doctor Jesús María Bianco, y designó autoridades provisionales hasta las siguientes elecciones universitarias.

La nueva ley limitó la participación de los estudiantes en la toma de decisiones, subordinándolos a un estatus de ciudadanos de segunda clase.

Se les asignó una capacidad de voto inferior a la de los profesores en los órganos de cogobierno, donde los órganos de gobierno estudiantil (Centros de Estudiantes) no poseen



Ralf Roletschek, Plaza Las Tres Culturas, Tlatelolco, México, 2015



Retrato de Rafael Caldera en la Casona. 1973. Oficina Central de Información



Militares en el campus de la UCV, Diario *La Verdad*, 01/11/1969



Justo Medina, Disturbio Estudiantil en la UCV, Caracas, 1969. Colección personal Justo Medina

ningún respaldo jurídico, a tal punto que ni son mencionados.

Durante la ocupación de la Ciudad Universitaria fueron detenidas 110 personas. Muchos permanecieron detenidos durante semanas. Se incrementaron las denuncias de torturas y desapariciones de líderes estudiantiles a manos del Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (SIFA) y la Disip.

Los principales repre-

sentantes estudiantiles, como Jorge Rodríguez (Consejero Universitario) y Alexis Adam, presidente de la FCU, anunciaron su paso a la clandestinidad. La suspensión de las actividades en la UCV se extendió por diecisiete meses.

El allanamiento y cierre temporal de la UCV no solo significó la desaparición del movimiento de renovación universitaria, sino que permitió la promulgación de la Ley de Universidades de 1970, impuesta e inconsulta, que cercenó derechos e instauró un modelo de gestión universitaria aislada del país.

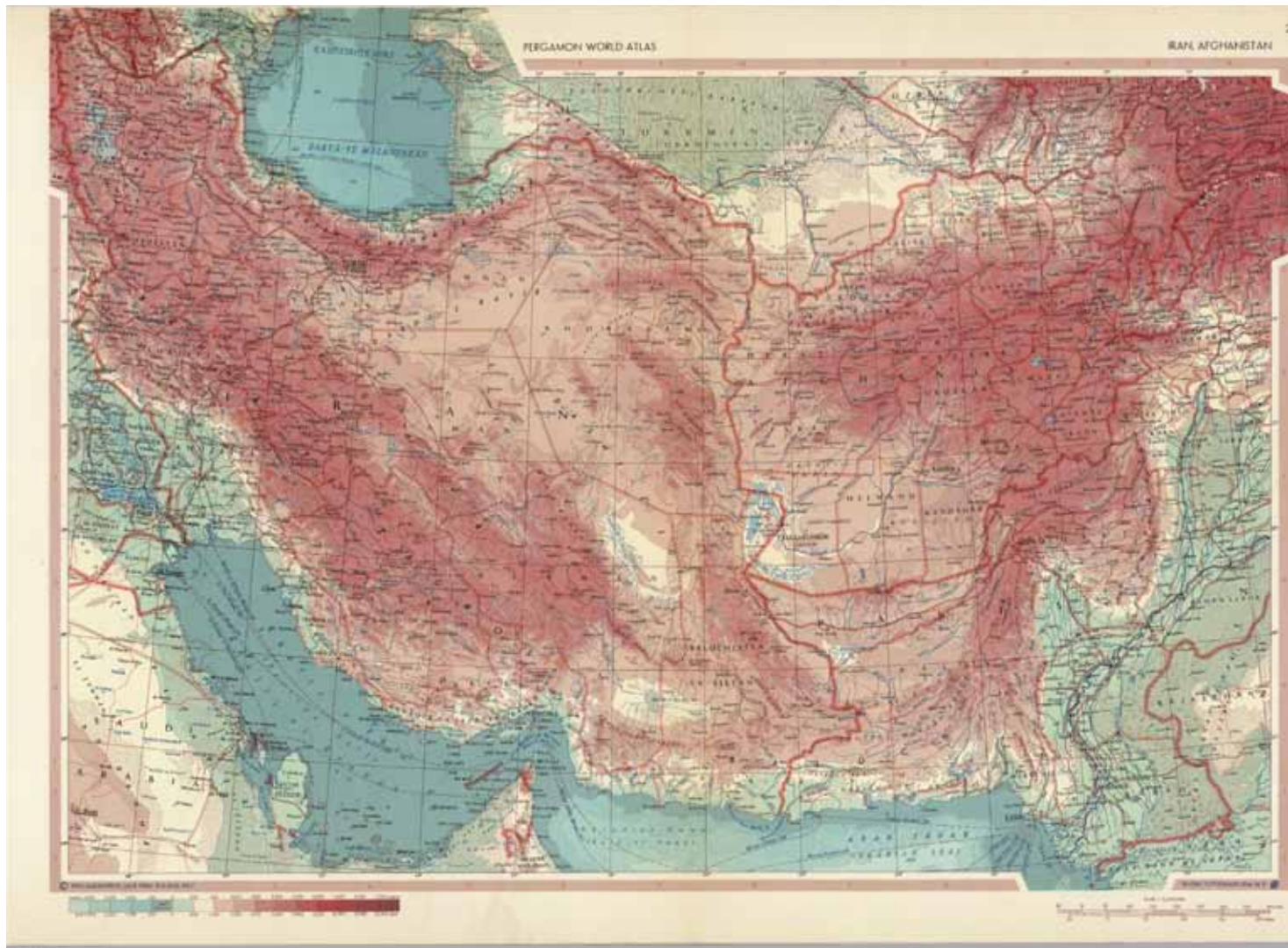
El rector Jesús M. Bianco lo había anticipado en un dis-

curso titulado *Universidad avasallada, Patria más sojuzgada* (1970). Allí afirma que el Gobierno quería transformar a la universidad en una “formadora de los cuadros técnicos exigidos para hacer aún más prósperas a las corporaciones internacionales y sus agentes internos”.

Se trataba de convertirla, en palabras de Bianco, “en un centro estructurado para modelar a tranquilos guardianes del sistema, incapaces de dudar, de cuestionar, de reclamar, porque estarán conscientes de que son una minoría superprivilegiada en el mar de la creciente pobreza venezolana”.



# EL ESTRECHO DE ORMUZ CONDICIONA LA GEOPOLÍTICA DEL MUNDO



Mapa de Irán, 1967. Colección de mapas históricos de David Rumsey

## ■ Rebeca Padrón

**E**L ESTRECHO DE ORMUZ tiene la misma o incluso mayor importancia que en tiempos remotos para el comercio. Se trata de la vía marítima por la que transita un tercio del actual abastecimiento mundial de petróleo, unos 16 millones de barriles diarios.

Un conflicto en el Estrecho de Ormuz es uno de los mayores retos

para la seguridad de la zona y la comunidad internacional.

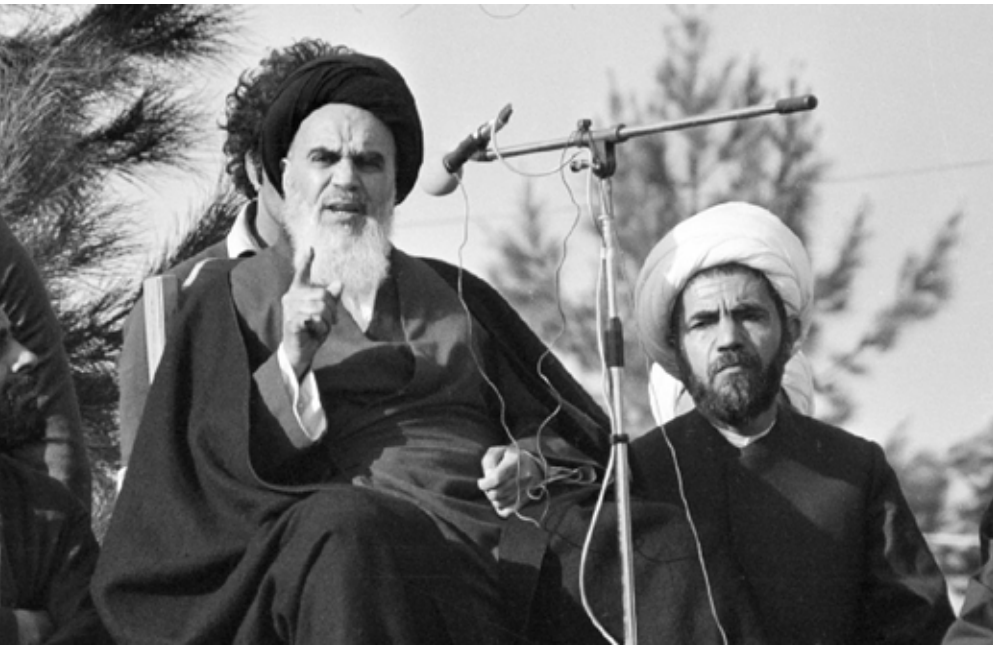
### **Una autopista marítima del crudo**

El Estrecho de Ormuz es el punto de tránsito de mayor influencia mundial en el transporte de hidrocarburos: el volumen de petróleo crudo y productos petrolíferos a través del estrecho representaron para el total de la producción internacional los siguientes valores desde 2007 hasta

el año 2011; “16.7% (2007), 17.5% (2008), 15.7% (2009), 15.9% (2010), y 17.0% (2011)”.

De allí que se le define como un espacio de interés tanto geopolítico, en función de los factores que afectan el tránsito de hidrocarburos, como geoestratégico, a partir de los recursos que necesitan las partes para satisfacer las necesidades que su política impone.

“El petróleo hace que Oriente Medio



Ayatolá Ruholá Jomeini, líder revolucionario, regresa triunfante del exilio. Archivo AP



Iraníes marchan con imágenes del Imán Jomeini y el Líder de la Revolución Islámica, el ayatolá Seyed Ali Jamenei, 10 de febrero de 2017. En <https://www.hispantv.com>



Maryam Zandi, Los iraníes toman las calles de Teherán durante la Revolución de 1979

sea relevante desde el punto de vista geopolítico”, puesto que “las dos terceras partes del petróleo mundial (unos 690.000 millones de barriles de reservas aprobadas) se encuentran en la inestable región del Golfo Pérsico”. Más de 85% de las exportaciones se dirigen a los mercados asiáticos, entre los que se destacan Japón, India, Corea del Sur y China.

Para Irán este paso marítimo es trascendental en términos de dependencia en sus exportaciones de petróleo y gas.

En primer lugar, 70% de las exportaciones

de ese país son producto de la venta del crudo y gas natural, y todas transitan por el Estrecho de Ormuz; por otra parte, Irán no dispone de oleoductos hacia sus puertos en el Océano Índico ni hacia los países de Oriente.

Es por esto que el epicentro logístico de la estrategia de exportación iraní se sitúa en la isla Kharg, ubicada al norte del Estrecho de Ormuz, en donde aproximadamente 20.2 millones de barriles son almacenados.

Sucesivamente se encuentra la isla de Lavan, con una capacidad de 5.5

millones de barriles y con un muelle de dos camas que permite la entrada de buques entre 25.000 y 225.000 toneladas.

Por último, entre las terminales relevantes se encuentra la isla de Sirri, cuyo tonelaje asciende a 5,5 millones de barriles.

### Nace la revolución islámica

La historia contemporánea vio el surgimiento de un nuevo sistema político en Irán, que, bajo el liderazgo del Ayatolá Jomeini, fue conocido como la Revolución Islámica.

Gracias a la aceptación y el apoyo del pueblo a las revueltas, en 1979 se aprobó un referendo popular que permitió la proclamación de la República Islámica de Irán.

Paralelamente, el rechazo a la influencia de las dos superpotencias en el sistema de la Guerra Fría se manifestó con el lema “Ni Este ni Oeste, pero sí una República Islámica”.

La Revolución significó un cambio drástico en la estructura de poder del gobierno iraní. La Guardia Revolucionaria Islámica (*Pasdaran*) fue “fundada pocos meses después de la Revolución Islámica de 1979”, y agrupó a “todas las fuerzas paramilitares que [abundaban] en suelo iraní tras el de-



Juan Barreto, Presidente de Irán Mahmoud Ahmadinejad, s/d

rocamiento de la dinastía Pahlevi, en febrero de ese año”.

Es así como el *Pasdaran* se convierte en “el brazo militar ideológico del régimen, mejor preparado y equipado incluso que las fuerzas regulares”. Su deber es controlar la integridad territorial de Irán y así mismo mantener viva la revolución.

Durante el período del presidente Ahmadinejad la seguridad del Golfo Pérsico quedó al mando de la Guardia Revolucionaria y se produjo un incremento en el gasto militar por parte de Irán.

En 2010, documentos revelados por WikiLeaks reafirmaron la importancia vital para EE. UU. de varios espacios geográficos. En Asia destacan puntos estratégicos como los puertos chinos y japoneses.

En Medio Oriente, “el Estrecho de Ormuz, el canal de Suez, la terminal petrolera de Basora y la planta de procesamiento de crudo de Abqaub en Arabia Saudita (la más grande del mundo)”.

### Amenazas de cierre

En diciembre de 2011 el gobierno iraní anunció un posible cierre del Estrecho de Ormuz. Este aviso marcó un punto de inflexión en la geopolítica de la zona.



Desfile de los Cuerpos de la Guardia Revolucionaria de Irán. En <https://actualidad.rt.com/>

Si bien la advertencia de un cierre no deja de ser reiterativa por parte de figuras importantes como el Ayatolá Jameneid y comandantes de la Guardia de la Revolución Islámica, la última fue hecha por el vicepresidente, Mohammad Reza Rahimi.

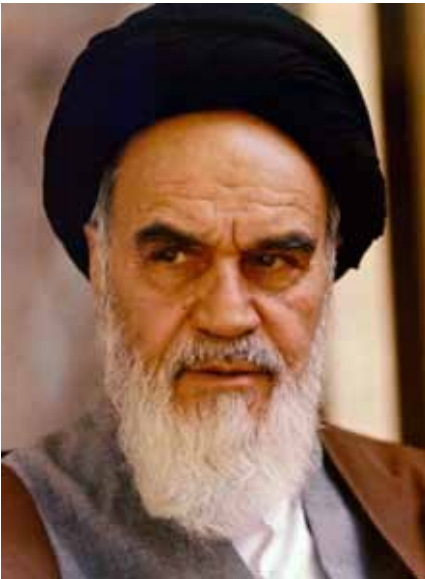
En 2011 Israel anunció el uso de su fuerza militar contra las instalaciones nucleares iraníes. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que los pronunciamientos entre los dos Estados se habían venido acentuando desde una década atrás.

### Crece la presencia china

El incremento de la presencia de China en la región del golfo responde a la necesidad del gigante oriental de adquirir recursos energéticos para el desarrollo de su industria.

Esta creciente demanda de energía ha convertido a Irán en un jugador clave para los intereses chinos gracias al alto porcentaje de sus reservas, tanto de gas natural como de petróleo.

Los inversores chinos vieron una oportunidad dentro del sector ener-



Mohammad Sayyad, Retrato de Ruhollah Khomeini, 1981

gético iraní, afectado por causa de las sanciones de EE. UU impuestas ante la reactivación de su programa nuclear.

Estas medidas han llevado a Irán a establecer alianzas para su desarrollo con otros países. No obstante, las sanciones impuestas han limitado los niveles de cooperación en temas nucleares.

Irán podría responder con medidas contra el tráfico del Estrecho de Ormuz no sólo como una reacción frente a un ataque de cualquier tipo sino también como respuesta a sanciones económicas aplicadas por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Por otro lado, EE. UU. trata de convencer a las grandes agencias aseguradoras del mundo especializadas en transporte marítimo que no aseguren la carga de petróleo iraní.

Si lo consigue, Irán podría replicar con un intento de cerrar el Estrecho de Ormuz, una respuesta calculada que tendría un daño económico similar al que Teherán percibe que el mundo le podría provocar.

Cualquier acción iraní contra el Estrecho de Ormuz provocaría un aumento espectacular en el precio internacional del petróleo, al menos durante unos días.

### El tránsito está regulado

En el Estrecho de Ormuz, en concreto por las vías marítimas y los transportes que atraviesan el mar territorial

de Irán, solo existe derecho de navegación marítima y en superficie –no hay derecho de sobrevuelo–, y los buques de guerra no tienen automáticamente derecho de paso, sino que deberían, según la legislación iraní, pedir autorización.

En cambio, en las vías marítimas establecidas en aguas territoriales de Omán –que son más profundas que las correspondientes al mar territorial iraní– rige el derecho de paso en tránsito; por lo que todos los buques y aeronaves pueden transitar por ellas libremente sin necesidad de entrar en territorio iraní.

### Perspectivas geopolíticas y militares

Estados Unidos de América pretende organizar una coalición naval con países aliados, entre ellos Israel, para patrullar el estrecho de Ormuz y reducir por completo las exportaciones desde Irán, principalmente los hidrocarburos.

Por su parte, la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán amenaza con cerrar el Estrecho de Ormuz si impiden las exportaciones.



Isla de Kharg, Irán, 1973

El Estrecho de Ormuz puede ser visto como una poderosa arma de disuasión de Irán contra Estados Unidos de América. El cierre del Golfo Pérsico y el Estrecho entre Irán y Omán, por donde cruza la quinta parte del petróleo mundial, provocaría una gran inestabilidad en los precios de los hidrocarburos y, por tanto, en la economía mundial.

China, que potencialmente sería uno de los más afectados, no solo se ha convertido en el mayor importador de crudo, sino que ha puesto a disposición de Irán capital financiero e inversiones directas.

El propósito consiste en aumentar la capacidad de refinamiento de crudo de Irán, que ha sido una debilidad estructural del país persa durante las pasadas décadas.

Otro actor relevante por su posición geográfica y su peso demográfico es India, que estudia la posibilidad de desarrollar corredores energéticos que la vinculen con las reservas amplias de Irán (las segundas más altas del mundo, tanto de petróleo convencional como de gas).

### China no quiere un cierre

Por su parte, China tiene interés en evitar cualquier tipo de crisis en el Estrecho. Pero, a diferencia de Estados Unidos, Beijing considera a Irán como un factor trascendental para esa estabilidad, y no como un enemigo.

Es preciso considerar la premisa de que el petróleo es el elemento que aporta el mayor porcentaje de energía que se consume en el mundo.

En tanto materia prima también hay una alta dependencia en la fabricación de la variedad de productos que permiten la movilidad de vehículos, maquinarias, energía eléctrica y productos de uso cotidiano como las fibras sintéticas, plástico, fertilizantes y otros materiales químicos útiles en la medicina y hogares, entre diversos usos y aplicaciones.

El petróleo se ha convertido en factor indispensable para la economía mundial. Además, varios países sostienen gran parte de sus economías sobre la producción y comercialización de los hidrocarburos: es el caso de los que bordean las costas del Golfo Pérsico: Irán, Irak, Kuwait,



Marcello Casal Jr, Presidente de la República Islámica de Irán Mahmoud Ahmadinejad, Rio de Janeiro, Brasil.

Arabia Saudita, Bahréin, Qatar, Emiratos Árabes Unidos y, parcialmente, el Sultanato de Omán.

### El Gas Natural también es un recurso estratégico

Es importante señalar que el petróleo y sus derivados no son los únicos re-



Hamad I Mohammed, Petroleros pasan por el estrecho de Ormuz, el 21 de diciembre de 2018

curso energético que sostienen las economías de los países del Golfo Pérsico.

En la República islámica de Irán y en Qatar se encuentra la mayor reserva del gas natural del planeta, que es licuado para su comercialización cada vez más frecuente con los países europeos y asiáticos.

Cuando la inestabilidad política, que se evidencia en la región por diferentes causas, impone un alza en los precios del crudo, el Gas Natural licuado se presenta como alternativa de combustible.

Es posible reducir su volumen considerablemente y puede ser transportado en altas cantidades en buques

y vehículos pesados metaneros. Esto puede representar un ahorro entre el 30 y 40% con respecto a otros carburantes.

### **El gas es menos contaminante**

Menos contaminante que el diesel tradicional, el gas natural licuado tiene menos impacto ambiental, lo cual contribuye con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), según lo establecido en el Acuerdo de París en diciembre de 2015.

El Estrecho de Ormuz es la vía marítima por donde transita la quinta parte del petróleo que se comercializa en todo el planeta, así como el Gas natural licuado y otros derivados de hidrocarburos, todos estos indispensables para la producción de energía que mueve la economía a nivel mundial.

Su cierre causaría un alza brusca en los precios de los hidrocarburos y podría ser el principio de una debacle financiera generalizada en los mercados que afectaría catastróficamente la economía mundial.



# EL CNH RECONOCE A QUIENES SE HAN DEDICADO AL ESTUDIO DE NUESTRA HISTORIA Y MEMORIA



Anuncio de los ganadores del Premio Nacional de Historia 2019

## ■ CNH

EL PREMIO Nacional de Historia, fue creado en el año 2017 mediante el decreto N° 2.979 de la Gaceta Oficial N° 41.187 del presidente Nicolás Maduro.

Su objetivo es reconocer historiadores, investigadores, docentes, cronistas y personas que se hayan dedicado por más de 30 años a la investigación histórica, a la docencia, la enseñanza del pasado y a la preservación del patrimonio histórico cultural.

Se nutre fundamentalmente de dos premisas, el reconocimiento a la excelencia en la trayectoria académica y la labor oficiosa de toda una vida dedicada al resguardo, difusión y contribución a la siembra de la memoria y la conciencia histórica.

El premio reconoce a todas las mujeres y los hombres que han dedicado su vida a dicha labor, y lo hace orientado por un deseo de justicia, de reconocerlos en vida.

Se busca así dignificar la labor de historiadores y cronistas, y descender la mirada ampliándola a todo el territorio nacional.

La entrega anual del Premio Nacional de Historia está orientada por el deseo de justicia, reconocimiento y dignificación de hombres y mujeres que con su trayectoria han contribuido con la formación y defensa de la conciencia histórica venezolana.

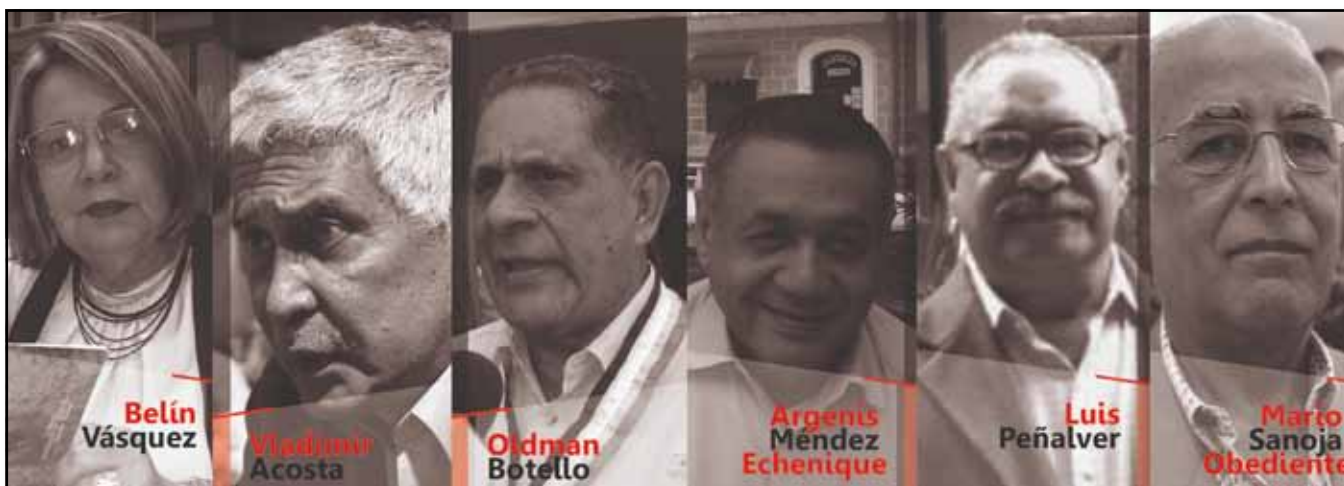
En medio de la coyuntura actual de acoso y agresión contra nuestra patria, el reconocimiento a esta labor y trayectoria no es poca cosa, significa entender que el tema del resguardo de la memoria y la centralidad de la historia patria sigue siendo eje fun-

damental del proyecto bolivariano revolucionario. Por esto su importancia trasciende el tema educativo e histórico, y pasa a tener una altísima relevancia política.

En la nueva edición del Premio Nacional de Historia 2019 resultaron galardonados siete investigadores

El jurado calificador estuvo integrado por Nelly Guilarte (historiadora, docente e investigadora), Néstor Rivero (profesor e historiador) y Omar Galíndez (profesor del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, docente e investigador).

En esta edición fueron evaluadas diecisiete postulaciones, de las cuales siete resultaron galardonadas: Luis Brito García, Alí López Bohórquez, Pedro Cunill Grau, Iraida Vargas Arena, Emilio Arévalo Braasch, Germán Freites y Carlos Viso Carpintero.



**GANADORES EDICIÓN 2018**

**MARIO SANOJA OBEDIENTE:** doctor en antropología por la Universidad Central de Venezuela (UCV), docente e investigador. Premio Nacional de Cultura, mención Humanidades.

**ARGENIS MÉNDEZ ECHENIQUE:** apureño, historiador, cronista de la entidad llanera, miembro de la Academia Venezolana de la Historia

**LUIS PEÑALVER:** docente de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Upel), especialista en historia de la educación

**BELIN VÁSQUEZ:** de Maracaibo, historiadora de la Universidad del Zulia, adscrita al Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos de esa casa de estudios

**VLADIMIR ACOSTA:** caraqueño, historiador y filósofo de la UCV

**OLDMAN BOTELLO:** de Villa de Cura, estado Aragua, biógrafo, cronista, historiador, periodista y educador, individuo de Número de la Academia de Historia de su estado.

**Las estatuillas no han dejado de ser entregadas**

En las ediciones pasadas del premio 2017 y 2018 fueron galardonados varios investigadores, historiadores y docentes. Los cuales desde sus áreas y líneas de investigación han dado aportes a nuestra historia y memoria. Entre ellos se encuentran: América Bracho, Omar Hurtado Rayugsen, Arístides Medina Rubio, Ramón Tovar, José Marcial Ramos Guédez, Jacinto Pérez Arcay, Mario Sanoja Obediente, Argenis Méndez Echenique, Luis Peñalver, Belin Vásquez, Vladimir Acosta y Oldman Botello. La trayectoria de cada uno de ellos ha sido evaluada por un calificado equipo de especialistas, entre ellos Alexander Torres Iriarte, Luis Pellicer y Manuel Carrero.

**GANADORES EDICIÓN 2017**

**AMÉRICA BRACHO:** cuya producción intelectual ha estado orientada a mejorar y fortalecer la acción pedagógica.

**OMAR HURTADO RAYUGSEN:** maestro del pensamiento histórico venezolano cuya labor intelectual ha contribuido en el campo de las ciencias sociales

**ARÍSTIDES MEDINA RUBIO:** miembro fundador del Centro Nacional de Historia y Premio Nacional de Cultura, mención humanidades en el año 2006.

**RAMÓN TOVAR:** cuyas pesquisas en el campo de la historia han girado entorno a la enseñanza de la geografía regional y la geografía económica.

**JOSÉ MARCIAL RAMOS GUÉDEZ:** con sus aportes orientados a los problemas de la afrovenezolanidad y a la historia de la esclavitud y la emancipación venezolana

**JACINTO PÉREZ ARCAJ:** por años dedicado al estudio de la Guerra Federal, a la historia militar y política de Venezuela.



CONCERTDIRECTION  
HERMANN WOLFF.

Montag, den 18. November 1889,

Abends 7 $\frac{1}{2}$  Uhr-präcise:

Im Saal der Singakademie

# CONCERT

von

# Teresa Carreño

mit dem

Berliner Philharmonischen Orchester

unter Leitung des

Herrn Kapellmeister **Gustav F. Kogel.**

---

## PROGRAMM.

1. **Ouverture** zum „Märchen von der schönen  
Melusine“, op. 32 . . . . . F. Mendelssohn.
2. **Concert** für Klavier mit Begleitung des Or-  
chesters A-moll, op. 16 . . . . . Ed. Grieg.  
Allegro molto moderato. — Adagio. —  
Allegro moderato molto e marcato quasi Presto.
3. **Zwölf symphonische Etüden**, op. 13 . . R. Schumann.
4. **Andante** für Streichquartett . . . . . P. Tschaikowsky.
5. **Polonaise brillante** f. Klavier mit Begleitung  
des Orchesters . . . . . Weber-Liszt.

---

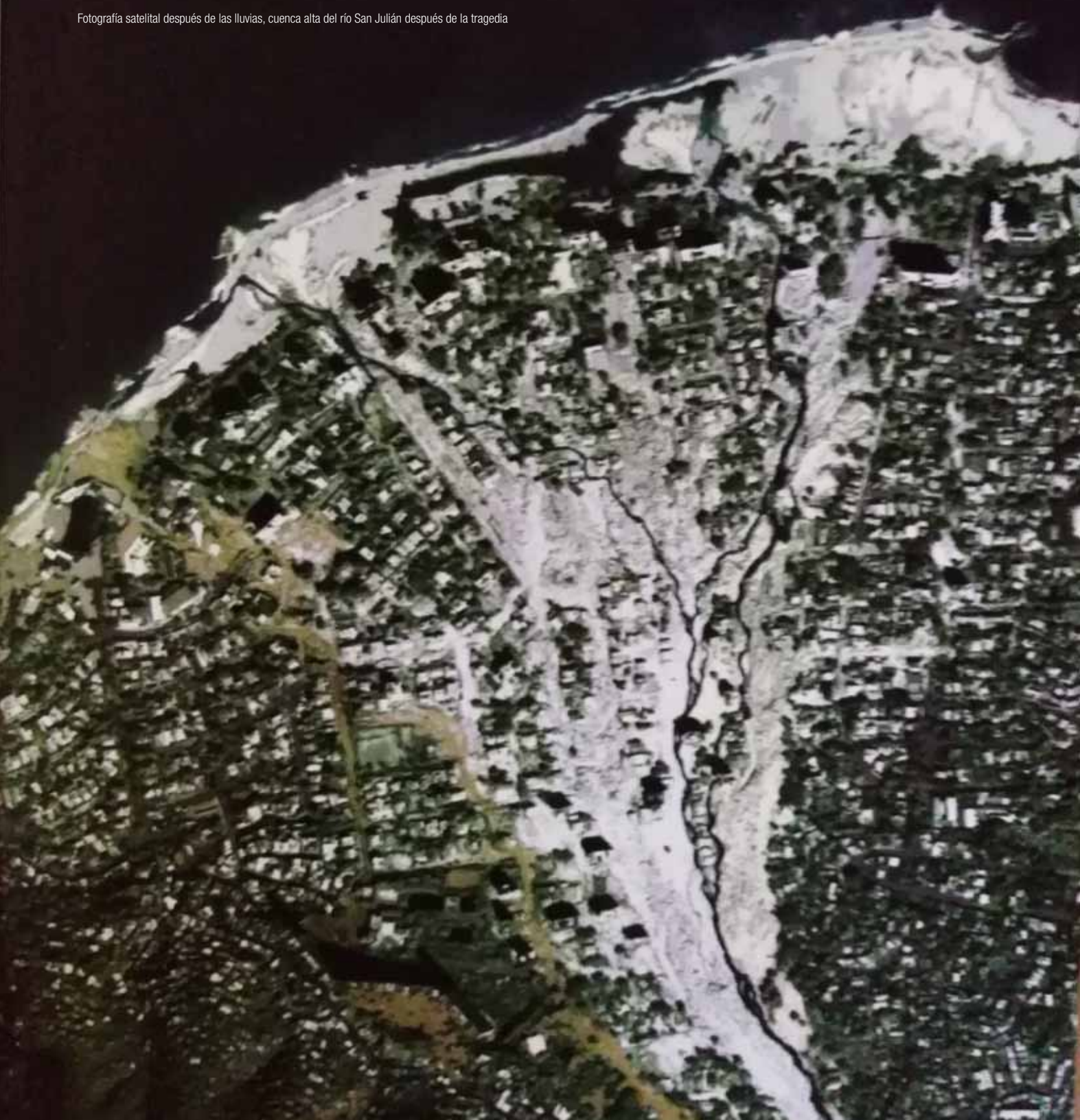
Concertflügel: Bechstein.

Während der Musik bleiben die Saalthüren geschlossen.

Billete à 5, 3 und 2 Mark sind in der Hof-Musikhandlung des Herrn

Programa del debut de la pianista Teresa Carreño en Berlín el 18 de noviembre de 1889, donde interpretó obras de Mendelssohn, Schumann y Tchaikovsky, entre otros. Conservadas en el Centro Documental del Teatro Teresa Carreño, fondo Archivo Histórico de Teresa Carreño

Fotografía satelital después de las lluvias, cuenca alta del río San Julián después de la tragedia



**CORREO ELECTRÓNICO** [memoriasdevenezuela.r@gmail.com](mailto:memoriasdevenezuela.r@gmail.com) / [comunicacionescnh2014@gmail.com](mailto:comunicacionescnh2014@gmail.com) **PÁGINA WEB** [www.cnh.gob.ve](http://www.cnh.gob.ve)  
**TWITTER** @Memoriasvzla | / @cnh\_ven **FACEBOOK** Memorias de Venezuela / Centro Nacional de Historia **TELÉFONO** (0212) 509.58.32



**Gobierno Bolivariano**  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
del Despacho de la Presidencia  
y Seguimiento de la Gestión de Gobierno